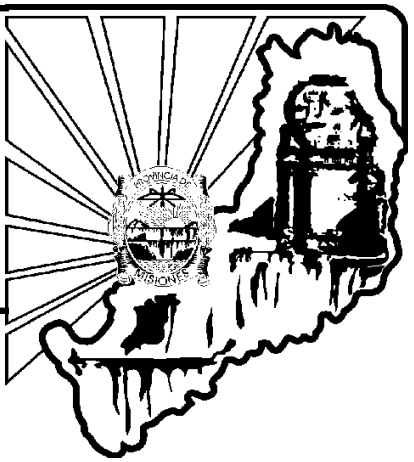
IACONO Fernando Luis
Firmado digitalmente por IACONO Fernando Luis
Fecha: 2024.12.16 07:00:00 -03'00'

# BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



**Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.**

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

**AÑO LXVII Nº 16259 POSADAS, LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024 EDICIÓN DE 44 PÁGINAS**

## AUTORIDADES

**Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA**
Gobernador
**C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI**
Vicegobernador
**Sr. HÉCTOR RICARDO LLERA**
Ministro de
Coordinación General de Gabinete
**Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ**
Ministro de Gobierno
**Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA**
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
**Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP**
Secretario de Estado de Cultura
**Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST**
Ministro de Deportes
**Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ**
Ministro de Salud Pública
**Fcto. ESTEBAN SAMUEL LÓPEZ**
Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
**C.P.N. ADOLFO SAFRÁN**
Ministro de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
**Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA**
Secretario de Estado de Energía
**Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO**
Ministro de Industria
**Sra. MARTA ISABEL FERREIRA**
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
**Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN**
Ministro de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
**Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ**
Ministra de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
**Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ**
Ministra de Trabajo y Empleo
**Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA**
Ministro de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
**Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE**
Ministra de Derechos Humanos
**Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI**
Ministro del Agro y la Producción
**Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA**
Ministro de Turismo
**Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA**
Secretario de Estado de Cambio Climático
**Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE**
Subsecretario Legal y Técnico
**Dr. FERNANDO LUIS IACONO**
Director del Boletín Oficial

## SUMARIO

**Decreto Completo N°: 1766** ..... **Pág. 2.**

**Decretos Sintetizados N°s.:**
**1750, 1751, 1752, 1754, 1757 y 1765** ..... **Pág. 2 a 4.**

**Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos:**
**Resoluciones N°s.: 1537 y 1586** ..... **Pág. 5 a 12.**

**Subsecretaría de Transporte, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación:**
**Disposición N° 158.** ..... **Pág. 13 a 15.**

**Superior Tribunal de Justicia:**
**Acta N° 439** ..... **Pág. 15 a 27.**

**Expedientes a Sentencia:** ..... **Pág. 28 a 30.**

**Sociedades:** ..... **Pág. 30 a 35.**

**Edictos:** ..... **Pág. 36 a 41.**

**Subastas:** ..... **Pág. 41.**

**Convocatorias:** ..... **Pág. 42 a 44.**

**DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL**
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

# PRIMERA SECCIÓN
# DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 1766

POSADAS, 19 de Agosto de 2.024.-
VISTO: El Expediente N° 2.000 - 668/2.024 - M.G, caratulado: "COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES - E/ RENUNCIA DE LA NOTARIA ASTRID LUISE FROCH A SU ADSCRIPCIÓN AL REGISTRO NOTARIAL N° 174 DE LA CIUDAD DE MONTECARLO.-"; y
CONSIDERANDO:
QUE, a los fines de la aceptación de la renuncia a la Adscripción del Registro Notarial N° 174 presentada por la Notaria ASTRID LUISE FROCH, el Colegio Notarial realiza la inspección respectiva expresando que no existen objeciones que formular al desempeño profesional;
QUE, en este estado corresponde dictar el acto administrativo que acepte la renuncia presentada en uso de la atribución conferida por el Artículo 43° de la Ley I - N° 118 (antes LEY 3.743);
POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- ACÉPTASE, a partir del 8 de Julio de 2.024, la renuncia presentada por la Notaria Astrid Luise Froch, D.N.I. N° 36.062.126, Matrícula Profesional N° 510, como Adscripta al Registro Notarial N° 174, con asiento en la Ciudad de Montecarlo, en uso de la atribución conferida por el Artículo 43° de la Ley I - N° 118 (antes Ley 3.743).-
ARTÍCULO 2°.- REFRENDARÁ, el presente Decreto el Señor Ministro de Gobierno.-
ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dése a publicidad, líbrese comunicación Excmo. Superior Tribunal de Justicia y al Colegio Notarial de la Provincia. Tome conocimiento: Ministerio de Gobierno. Cumplido, ARCHÍVESE.-

*PASSALACQUA – Pérez*

# DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 1750

POSADAS, 19 de Agosto de 2.024.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE el gasto de legítimo abono a favor de la firma "ZONA SALUD S.R.L.", la suma total de PESOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 00/100 ($ 14.637.442,00), por la provisión del Servicio de Oxigenoterapia Domiciliaria (excedente) para pacientes designados por la Subsecretaría de Salud, correspondiente al mes de Diciembre de 2.023, según Acta de Recepción N° 424/24 (fs. 18) y Factura "B" N° 00004-00000289 (fs. 02) y REAPRÓPIASE el gasto al presente ejercicio financiero, encuadrando el procedimiento en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas a liquidar y pagar el monto citado en el artículo 1° del presente, a favor de la firma en cuestión, con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, a la partida que se detalla a continuación de la JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR, del Presupuesto vigente:

| | | |
|---|---|---|
| 06-01-0-3-10-1-01-012-01220 | Servicios No Personales | |
| S.C.D. 0-01 | Dirección Superior | $ 14.637.442,00 |

DECRETO N° 1751

POSADAS, 19 de Agosto de 2.024.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE el gasto desde el 1° de Julio de 2.024 y hasta la fecha del presente Decreto y APRUÉBASE y AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas a efectuar una CONTRATACIÓN DIRECTA, a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 30 de Septiembre del corriente año, con la firma "ZONA SALUD S.R.L." para la Provisión de Equipos de Oxigenoterapia Domiciliaria con destino a pacientes sin cobertura social de la Subsecretaría de Salud por el monto total de PESOS SETENTA Y SEIS MILLONES CATORCE MIL TRESCIENTOS DOCE CON 00/100 ($ 76.014.312,00), de conformidad a la propuesta de fs. 02 y los Pliegos Particulares de fs. 06/10, encuadrando el procedimiento en el Art. 85°, apartado 3, Inciso d), su último párrafo y Art. 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas a liquidar y pagar mensualmente la suma que demande el mismo, a favor de la firma citada en el artículo 1°, con cargo a la partida que se detalla a continuación de la JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR del presente Ejercicio Financiero:

| | | |
|---|---|---|
| 06-01-0-3-10-1-01-012-01220 | Servicios no Personales | |
| S.C.D. 0-01 | Dirección Superior | $ 76.014.312,00 |

DECRETO N° 1752

POSADAS, 19 de Agosto de 2.024.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE, de legítimo abono a favor de la firma "LARZABAL IGNACIO" la suma total de PESOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 80/100 ($ 27.563.881,80), por la prestación del servicio de hemodiálisis y transporte, destinado a pacientes beneficiarios del Programa Federal Incluir Salud detallados a fs. 05/06, durante el mes de Abril del corriente año, (Factura N° 00002-00001332 de fs. 04) y según Acta de Recepción N° 1217/24 de fs. 13; encuadrando el procedimiento en lo indicado en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE, al mencionado Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas, a liquidar y pagar el monto consignado en el artículo 1° a favor de la firma mencionada, con cargo a la partida presupuestaria del presupuesto vigente: 06-01-0-00-3-10-1-01-012-01220-0-01.-

DECRETO N° 1754

POSADAS, 19 de Agosto de 2.024.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono y REAPRÓPIESE al presente Ejercicio Financiero la suma total de $ 95.980.350,00 (PESOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100), a la Firma "MISIOCORP S.R.L.", C.U.I.T. N° 30-71236900-7, por la adquisición de 15.000 (quince mil) módulos alimentarios, en carácter de Refuerzo por la Emergencia Alimentaria, con destino a las personas que se encuentran en un alto grado de vulnerabilidad social en la Provincia de Misiones, conforme Factura "B" N° 00003-00001628 y Acta de Recepción N° 250/2.023, correspondiente al mes de Marzo de 2.023, encuadrando el procedimiento en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 (antes 2.303) de Contabilidad.-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Desarrollo Social a proceder a la liquidación y pago de lo dispuesto en el artículo anterior, previa presentación de la documentación exigible al efecto, y realizar el cargo a la partida del presupuesto vigente que se indica a continuación: 05-01-0-01-4-30-1-03-031-03160-0-01 - Otras Políticas Sociales.-

DECRETO N° 1757

POSADAS, 19 de Agosto de 2.024.-
ARTÍCULO 1°.- INCREMÉNTASE al Financiamiento y Financiamiento Neto del Presupuesto vigente la suma de $ 30.000.000 (PESOS TREINTA MILLONES), de acuerdo al siguiente detalle:

Planilla Anexa al Art. 6° Ley VII - N° 100

FINANCIAMIENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Pesos

| CONCEPTO | TOTAL | ADM. CENTRAL | AFECTADO A: |
|---|---|---|---|
| 4. FINANCIAMIENTO | 30.000.000 | 30.000.000 | |
| 4.5. REMANENTES EJERC. ANTERIORES | 30.000.000 | 30.000.000 | |
| 4.5.1. REMANENTES POR REC. EJERC. ANT. | 30.000.000 | 30.000.000 | |
| Ap. Mrio. Interior - Res. N° 208/2.023 | 30.000.000 | 30.000.000 | 03-01 |
| | | | |

ARTÍCULO 2°.- INCREMÉNTASE al Total de Erogaciones del Presupuesto vigente la suma de $ 30.000.000 (PESOS TREINTA MILLONES) conforme al siguiente detalle:
JURISDICCIÓN 03- MINISTERIO DE GOBIERNO
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01- UNIDAD SUPERIOR
CTA. ESPECIAL 02 - APORTES MINISTERIO DEL INTERIOR
03-01-2-02-1-60-1-03-031-03120 Aportes a Municipalidades y Otros Entes Comunales
S.C.D. 0-19 Remanentes Res. M. Int. OP y Viv. N° 208/2.023 $ 30.000.000
ARTÍCULO 3°.- PÓNESE a disposición de la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos, hasta la suma de $ 30.000.000 (PESOS TREINTA MILLONES) para afrontar el pago de los gastos emergentes de la Ejecución del Presupuesto, mediante la presente Orden de Disposición de Fondos Nro. 55/24.-
ARTÍCULO 4°.- OTÓRGASE al Municipio de Comandante Andresito, la suma de $ 30.000.000 (PESOS TREINTA MILLONES), en carácter de transferencia sin reintegro y con destino a atender desequilibrios financieros con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas ante el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia.-
ARTÍCULO 5°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos a proceder a la liquidación y pago de lo establecido en el artículo anterior con cargo a la Partida Nro. 03-01-2-02-1-60-1-03-031-03120 S.C.D. 0-19 Remanentes Res. M. Int. OP y Viv. N° 208/2.023 del Presupuesto vigente.-

DECRETO N° 1765

POSADAS, 19 de Agosto de 2.024.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono el pago de la factura N° 00003-00002905 por la suma de $ 98.750,00 (PESOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA), a favor de la firma “LA RADIO S.R.L.” C.U.I.T. N° 30-68783761-0 con domicilio en Juan Manuel de Rosas 33, de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, por el servicio de pautas publicitarias sobre distintos actos del Ministerio de Gobierno en el medio LRH 713 89.9, realizado del 01 al 31 del mes de Mayo del corriente año, conforme Acta de Recepción N° 61 de fecha 07 de Junio de 2.024 suscripta por la Directora General Administrativa A/C C.P Flavia Karina GARAY y por el encargado de Patrimonio y Servicios Generales del Ministerio de Gobierno, Sr. Ángel Omar ÁVILA, encuadrándose el procedimiento en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- APRUÉBASE la contratación señalada en el artículo anterior, conforme a lo establecido en el Artículo 86° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303) y AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos a proceder a la liquidación y pago de la suma total de $ 98.750,00 (PESOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA), a favor de la firma “LA RADIO S.R.L.” C.U.I.T. N° 30-68783761-0, con domicilio en Juan Manuel de Rosas 33, de la Ciudad de Oberá, por las razones expuestas en los considerandos del presente y en el artículo 1° también del presente, todo ello con imputación a la Partida: 03-01-0-1-90-1-01-012-01220-SCD 0-02 del Presupuesto Vigente.-

# RESOLUCIONES

MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESOLUCIÓN N° 1537

POSADAS, 4 de Noviembre de 2.024.-

VISTO: El Expediente N° 3000-2357-2.024 - registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos caratulado: "E/ PTO. RESOL. ACUERDO MARCO DEL PROG. PROV. EQUIPAMIENTO VIAL PARA MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES - AGROVALLE S.A."; y,

CONSIDERANDO:

QUE, mediante el Decreto N° 922/24 se creó el "Programa Provincial de Equipamiento Vial" con el objeto de promover la adquisición de retroexcavadoras, camiones de basura, compactadoras, topadoras y/o tractores, por parte de los Municipios que se adhieran, para fomentar el desarrollo económico y sustentable en todo el ámbito de la Provincia, mediante la puesta a disposición de créditos blandos con condiciones financieras más favorables de las que actualmente ofrece el mercado;

QUE, mediante el Artículo 4° del citado Decreto se facultó al Señor Ministro de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos a suscribir convenios con empresas proveedoras de equipo vial encuadrado en el artículo 1° del mismo;

QUE, en este marco, se ha suscripto el Acuerdo Marco del "PROGRAMA PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTO VIAL" entre el Gobierno de la Provincia de Misiones y la firma "AGROVALLE S.A." C.U.I.T. N° 30-59024871-8, con el objeto de determinar las condiciones marco que tendrán los futuros acuerdos entre esta y los Municipios de la Provincia de Misiones tendientes a la provisión de bienes de capital, el que ha sido oportunamente aprobado por Resolución N° 801/24 registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, cuyo anexo I ha sido oportunamente reemplazado por Adenda firmada el 9 de Agosto de 2.024 y aprobada por Resolución N° 1146/24;

QUE, a fin de plasmar una nueva actualización de los precios de las maquinarias objeto del Convenio antes mencionado, el 23 de Octubre de 2.024 se suscribió la Adenda al Acuerdo Marco del "PROGRAMA PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTO VIAL" entre el Gobierno de la Provincia de Misiones, representado por el Señor Ministro de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos Cr. Adolfo Safrán D.N.I. N° 21.589.204, y la firma "AGROVALLE S.A." C.U.I.T. N° 30-59024871-8 representada por el Señor Presidente Omar Alberto Closs D.N.I. N° 14.207.868;

QUE, por lo expuesto y en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 922/24 del Poder Ejecutivo Provincial, resulta procedente el dictado del presente instrumento legal;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APRUÉBASE la Adenda al Acuerdo Marco del "PROGRAMA PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTO VIAL" suscripta el 23 de Octubre de 2.024 entre el Gobierno de la Provincia de Misiones representado por el Señor Ministro de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos Cr. Adolfo Safrán D.N.I. N° 21.589.204, y la firma "AGROVALLE S.A." C.U.I.T. N° 30-59024871-8 representada por el Señor Presidente Omar Alberto Closs D.N.I. N° 14.207.868, que como Anexo forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE. Comuníquese, tomen conocimiento los Ministerios de Coordinación General de Gabinete, de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, y de Gobierno, Contaduría General de la Provincia, Tesorería General de la Provincia y Municipios de la Provincia, Subsecretaría de Hacienda, Subsecretaría de Ingresos, Finanzas y Coordinación Fiscal, Dirección de Relación Fiscal con Municipios y Régimen de Responsabilidad Fiscal. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Remítase copia certificada a la firma "AGROVALLE S.A." y al Fondo de Créditos para la Pequeña y Mediana Empresa SAPEM. Cumplido. ARCHÍVESE.-

*SAFRÁN*

ADENDA AL ACUERDO MARCO DEL
PROGRAMA PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTO VIAL

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 23 días del mes de Octubre de 2024, por un aparte la Provincia de Misiones, representada en este acto por el Sr. Ministro Secretario de hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Contador Adolfo Safrán, D.N.I. 21.589.204 con domicilio en Rivadavia 1487 de la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, en adelante "LA PROVINCIA"; y por la otra parte la empresa AGROVALLE S A , CUIT 30-59024871-8, con domicilio en Avenida de las Américas 1005, de la ciudad de Aristóbulo del Valle, Misiones, representada por Omar Alberto Closs, DNI N° 14.207.868, en su carácter de Presidente, quien acredita mediante Acta de directorio N° 195, en adelante "LA EMPRESA PROVEEDORA" y en su conjunto denominadas LAS PARTES, acuerdan suscribir la presente adenda, en adelante denominado como EL ACUERDO.-

**ANTECEDENTES DEL ACUERDO.**

**Considerando:**

QUE, mediante el Decreto Provincial Nº 922/24 se creó el "PROGRAMA PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTO VIAL" con el objeto de promover la adquisición de retroexcavadoras, camiones de basura, compactadoras, topadoras y/o tractores por parte de los Municipios que se adhieran, para fomentar el desarrollo económico y sustentable en todo el ámbito de la Provincia, mediante la puesta a disposición de créditos blandos con condiciones financieras más favorables de las que actualmente ofrece el mercado.

QUE, la implementación del citado Programa se ejecutará a través de la suscripción de Contratos de Mutuo de Asistencia Financiera entre los Municipios adheridos y el Fondo de Créditos para la Pequeña y Mediana Empresa SAPEM, y los pagos correspondientes a la cuotas por los servicios de deuda serán retenidos por el Ministro de hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos de lo que el Municipio perciba por el régimen de Coparticipación Municipal establecido en la Ley Provincial XV – N° 10 (antes Ley 2535) por el Decreto N° 1799/17 y sus modificatorios, por el Decreto N° 1299/20 y sus modificatorios y/o por el Decreto N° 2422/22 y sus modificatorios, respectivamente.

QUE, mediante el Artículo 4° del citado Decreto se facultó al Señor Ministro de hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos a suscribir convenios con empresas proveedoras de equipamiento vial encuadrado en el Artículo 1° del mismo.

QUE, en este sentido, el 27 de Mayo de 2024 se suscribió el Acuerdo Marco del "PROGRAMA PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTO VIAL" entre el Gobierno de la Provincia de Misiones, representado por el Señor Ministro de hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos Cr. Adolfo Safrán DNI N° 21.589.204 y la firma AGROVALLE S.A., CUIT 30-59024871-8 representada por el Señor Presidente Omar Alberto Closs D.N.I. N° 14.207.868, con el objeto de determinar las condiciones macro que tendrán los futuros acuerdos entre ésta y los Municipios de la Provincia de Misiones tendientes a la provisión de bienes de capital.

Que la empresa AGROVALLE S.A. , notificó al Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos la actualización de los precios de los bienes en el marco del Acuerdo aprobado por Resolución N° 801/24 de registro M.H.F.O Y S.P., por lo cual corresponde realizar una adenda al mismo a efectos de sustituir la planilla del Anexo I de la citada resolución.

**PRIMERO:**

En el marco de Acuerdo de "PROGRAMA PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTO VIAL" suscripto el 27 de mayo de 2024, aprobado por Resolución N° 801/24 de registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, corresponde sustituir y adecuar la planilla de los bienes ofrecidos en el marco del Programa, obrante en el Anexo I de la mencionada Resolución, por el siguiente:

| DETALLE | PRECIO ACUERDO |
|---|---|
| Excavadora marca JCB<br>Modelo JS 130 de 13 Tn | **UDS 204.000.-** |
| Retroexcavadora marca JCB<br>Modelo 4CX con brazo extensible y 3° Via | **UDS 174.000.-** |
| Retroexcavadora marca JCB<br>Modelo 3CX con 3° Via | **UDS 150.000.-** |
| Retroexcavadora marca JCB<br>Modelo 3CX Sin 3° Via | **UDS 147.000.-** |
| Mini cargadora Frontal marca JCB<br>Modelo 175 STD | **UDS 84.000.-** |
| Compactador JCB modelo vM116 ( rodillo delantero liso, con cascaras pata de cabra, cabina cerrada con AA y calefacción) | **UDS 135.000.-** |

Para la conversión a pesos se tomará el tipo de cambio vendedor B.N.A. correspondiente a la fecha de facturación del bien.

**SEGUNDO:**

Las Partes ratifican expresamente la vigencia de todos los términos y condiciones establecidos en el ACUERDO MARCO, que no fueren expresamente modificados a través de la presente Adenda, la que a todos los efectos es considerada como parte integrante del ACUERDO MARCO.

En prueba de conformidad, se firman 2(dos) ejemplares de un mismo tenor a un sólo efecto.

PS18946 V16259

RESOLUCIÓN N° 1586

POSADAS, 15 de Noviembre de 2.024.-

VISTO: El Expediente N° 3000-2517-2.024 registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos caratulado: "E/ PTO. RESOL. ADENDA ACUERDO MARCO DEL PROGRAMA PROVINCIAL EQUIPAMIENTO VIAL PARA MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES - ALMAR S.A."; y,

CONSIDERANDO:

QUE, mediante el Decreto N° 922/24 se creó el "Programa Provincial de Equipamiento Vial" con el objeto de promover la adquisición de retroexcavadoras, camiones de basura, compactadoras, topadoras y/o tractores, por parte de los Municipios que se adhieran, para fomentar el desarrollo económico y sustentable en todo el ámbito de la Provincia, mediante la puesta a disposición de créditos blandos con condiciones financieras más favorables de las que actualmente ofrece el mercado;

QUE, mediante el Artículo 4° del citado Decreto se facultó al Señor Ministro de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos a suscribir convenios con empresas proveedoras de equipamiento vial encuadrado en el artículo 1° del mismo;

QUE, en este marco, se ha suscripto el Acuerdo Marco del "PROGRAMA PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTO VIAL" entre el Gobierno de la Provincia de Misiones y la firma "ALMAR S.A." C.U.I.T. N° 30-71586539-0, con el objeto de determinar las condiciones marco que tendrán los futuros acuerdos entre esta y los Municipios de la Provincia de Misiones tendientes a la provisión de bienes de capital, el que ha sido oportunamente aprobado por Resolución N° 1406/24 registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos;

QUE, a fin de plasmar la actualización que han sufrido los precios de las maquinarias objeto del Convenio antes mencionado, el 11 de Noviembre de 2.024 se suscribió la Adenda al Acuerdo Marco del "PROGRAMA PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTO VIAL" entre el Gobierno de la Provincia de Misiones, representado por el Señor Ministro de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos Cr. Adolfo Safrán D.N.I. N° 21.589.204, y la firma "ALMAR S.A." C.U.I.T. N° 30-71586539-0 representada por su Presidente Señor Silverio Luis Marcelo Molinas D.N.I. N° 20.441.832;

QUE, por lo expuesto y en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 922/24 del Poder Ejecutivo Provincial, resulta procedente el dictado del presente instrumento legal;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APRUÉBASE la Adenda al Acuerdo Marco del "PROGRAMA PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTO VIAL" suscripta el 11 de Noviembre de 2.024 entre el Gobierno de la Provincia de Misiones representado por el Señor Ministro de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos Cr. Adolfo Safrán D.N.I. N° 21.589.204, y la firma "ALMAR S.A." C.U.I.T. N° 30-71586539-0 representada por su Presidente Señor Silverio Luis Marcelo Molinas D.N.I. N° 20.441.832, que como Anexo forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE. Comuníquese, tomen conocimiento los Ministerios de Coordinación General de Gabinete, de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, y de Gobierno, Contaduría General de la Provincia, Tesorería General de la Provincia y Municipios de la Provincia, Subsecretaría de Hacienda, Subsecretaría de Ingresos, Finanzas y Coordinación Fiscal, Dirección de la Relación Fiscal con Municipios y Régimen de Responsabilidad Fiscal. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Remítase copia certificada a la firma "ALMAR S.A." y al Fondo de Créditos para la Pequeña y Mediana Empresa SAPEM. Cumplido. ARCHÍVESE.-

*SAFRÁN*

ADENDA ACUERDO MARCO DEL
PROGRAMA PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTO VIAL

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 11 días del mes de Noviembre de 2024, entre el GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, representado en éste acto por el Señor Ministro de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos Contador Adolfo Safrán, D.N.I. 21.589.204 con domicilio en Rivadavia 1487 de la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, en adelante "LA PROVINCIA"; por una parte, y por la otra la firma Almar S.A, CUIT 30-71586539-0, representada por el Señor Silvero Luis Marcelo Molinas, DNI N.º 20.441.832, en su carácter de Presidente con domicilio en Av. Uruguay N.º 3875, de la ciudad de Posadas, Misiones,quien acredita mediante copia certificada su designación, en adelante "LA EMPRESA PROVEEDORA" y en su conjunto denominadas LAS PARTES, acuerdan suscribir la presente adenda, en adelante denominado EL ACUERDO.

**ANTECEDENTES**

QUE, mediante Decreto Provincial Nº 922 de fecha 15 de Mayo de 2024 se creó el "PROGRAMA PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTO VIAL" con el objeto de promover la adquisición de retroexcavadoras, camiones de basura, compactadoras, topadoras y/o tractores por parte de los Municipios que se adhieran; para fomentar el desarrollo económico y sustentable en todo el ámbito de la Provincia, mediante la puesta a disposición de créditos blandos con condiciones más favorables de las que actualmente ofrece el mercado;

QUE, la implementación del citado Programa se ejecutará a través de Contratos de Mutuo de Asistencia Financiera entre los Municipios adheridos y el Fondo de Créditos para la Pequeña y Mediana Empresa SAPEM y los pagos correspondientes a la cuotas por los servicios de deuda serán retenidos por el Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos de lo que el Municipio perciba por el régimen de coparticipación municipal establecido en la Ley Provincial XV – N.º 10 (antes Ley 2535) por el Decreto N.º 1799/17 y sus modificatorios, por el Decreto N.º 1299/20 y sus modificatorios y/o por el Decreto N.º 2422/22 y sus modificatorios,

QUE,mediante el articulo 4º del citado decreto se facultó al Señor Ministro de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos a suscribir convenios con empresas proveedoras de equipamiento vial encuadrado en el Artículo 1º del mismo;

QUE, en este sentido, el 02 de Octubre de 2024 se suscribió el Acuerdo Marco del "PROGRAMA PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTO VIAL" entre el GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, representado en ese acto por el Señor Ministró de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos Contador Adolfo Safrán, D.N.I. 21.589.204 y la firma Almar S.A, CUIT 30-71586539-0, representada por el Señor Silvero Luis Marcelo Molinas, DNI N.º 20.441.832, en su carácter de Presidente, con el objeto de determinar las condiciones marco que tendrán los futuros acuerdos entre esta y los Municipios de la Provincia de Misiones tendientes a la provisión de bienes de capital;

Que, la empresa Almar S.A notificó al Ministro de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos la actualización de los precios de los bienes en el marco de Acuerdo aprobado por Resolución N.º 1406/24 registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Público, por lo cual corresponde realizar una adenda al mismo a efectos de sustituir la planilla del Anexo I de la citada resolución.

**PRIMERO:**

En el marco de Acuerdo del "PROGRAMA PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTO VIAL" suscripto el 02 de Octubre de 2024 aprobado por Resolución N.º 1406/24 registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos corresponde sustituir y adecuar la planilla de los bienes ofrecidos en el marco del Programa, obrante en el Anexo I de la mencionada Resolución, por el siguiente:

**ANEXO I**

| Almar S.A.<br>CUIT: 30-71586539-0<br>Lista de precios para camiones | Versiones | Precio de venta c/IVA | Precio de venta c/descuento | Flete + Seguro de resp. Civil | PRECIO DE VENTA P/ CONVENIO EN USD |
|---|---|---|---|---|---|
| ULTRA LIVIANOS | | | | | |
| Z-TRUCK | CAB SIMPLE | USD 24.721,73 | USD 22.138,43 | USD 1.100,00 | USD 23.238,43 |
| | CAB DOBLE | USD 26.675,21 | USD 23.974,70 | USD 1.100,00 | USD 25.074,70 |
| TM1 NACIONAL | CAB SIMPLE | USD 27.703,89 | USD 24.941,66 | USD 1.100,00 | USD 26.041,66 |
| | CAB DOBLE | USD 29.051,85 | USD 26.208,74 | USD 1.100,00 | USD 27.308,74 |
| TM1 HD | CAB SIMPLE | USD 30.871,07 | USD 27.918,81 | USD 1.100,00 | USD 29.018,81 |
| | CAB DOBLE | USD 32.218,43 | USD 29.185,33 | USD 1.100,00 | USD 30.285,33 |

**ANEXO II**

| Almar S.A.<br>CUIT: 30-71586539-0<br>Lista de precios para camiones | VERSIONES | Precio de venta c/IVA | Precio de venta c/descuento | Flete + Seguro de resp. Civil | PRECIO DE VENTA P/ CONVENIO EN USD |
|---|---|---|---|---|---|
| LINEA AUMARK | | | | | |
| AUMARK S1 614 | CHASIS | USD 57.354,76 | USD 52.239,92 | USD 1.100,00 | USD 53.339,92 |
| | FLATBED | USD 61.351,50 | USD 55.956,90 | USD 1.100,00 | USD 57.056,90 |
| AUMARK S3 815 | CHASIS | USD 65.234,80 | USD 59.568,36 | USD 1.100,00 | USD 60.668,36 |
| | FLATBED | USD 69.235,09 | USD 63.288,63 | USD 1.100,00 | USD 64.388,63 |
| AUMARK S3 916 | CHASIS | USD 68.811,34 | USD 62.894,54 | USD 1.100,00 | USD 63.994,54 |
| | FLATBED | USD 71.609,30 | USD 65.552,44 | USD 1.100,00 | USD 66.652,44 |
| AUMARK S3 1016 | CHASIS | USD 79.090,19 | USD 72.453,88 | USD 1.100,00 | USD 73.553,88 |
| LINEA AUMAN D (DISTRIBUCION) | | | | | |
| AUMAN D 2027 (EST-M 270) | CHASIS 4X2 | USD 111.724,99 | USD 102.804,24 | USD 1.100,00 | USD 103.904,24 |
| AUMAN C (CONSTRUCCION) | | | | | |
| AUMAN C4440 | MIXER 8X4 10M3 | USD 268.299,16 | USD 248.418,22 | USD 1.100,00 | USD 249.518,22 |
| AUMAN C5046 | VOLCADOR 8X4 20M3 | USD 283.102,91 | USD 262.185,70 | USD 1.100,00 | USD 263.285,70 |
| AUMAN R (RUTA) | | | | | |
| AUMAN R 1843 | TRACTOR 4X2 | USD 181.632,13 | USD 167.817,88 | USD 1.100,00 | USD 168.917,88 |
| AUMAN R 2543 | TRACTOR 6X2 | USD 200.887,14 | USD 185.725,04 | USD 1.100,00 | USD 186.825,04 |
| AUMAN R 2556 | TRACTOR 6X4 | USD 248.273,44 | USD 229.794,29 | USD 1.100,00 | USD 230.894,29 |
| AUMAN R 2656 | TRACTOR 6X4 BITREN | USD 270.091,08 | USD 250.084,70 | USD 1.100,00 | USD 251.184,70 |
| CAMIONES C/ COMPACTADORES DE CARGA PARA RECOLECCION DE RESIDUOS | | | | | |
| Modelo | Version | Precio de venta c/IVA | Precio de venta c/descuento | Flete + Seguro de resp. Civil | PRECIO DE VENTA P/ CONVENIO EN USD |
| AUMARK S3 1016 | CHASIS 7M3 | USD 109.140,66 | USD 102.203,84 | USD 1.100,00 | USD 103.303,84 |
| AUMARK S3 1016 | CHASIS 10M3 | USD 110.185,19 | USD 103.237,93 | USD 1.100,00 | USD 104.337,93 |
| AUMAN D 2027 (EST-M 270) | CHASIS 4X2 13M3 | USD 152.767,84 | USD 143.466,36 | USD 1.100,00 | USD 144.566,36 |
| AUMAN D 2027 (EST-M 270) | CHASIS 4X2 17M3 | USD 155.466,41 | USD 146.108,24 | USD 1.100,00 | USD 147.208,24 |
| AUMAN D 2027 (EST-M 270) | CHASIS 4X2 21M3 | USD 181.804,09 | USD 172.182,55 | USD 1.100,00 | USD 173.282,55 |

Los precios están expresados en dólares estadounidenses y deberán ser convertidos en pesos al tipo de cambio vendedor del BNA vigente a la fecha anterior al efectivo pago. Todos los precios incluyen flete.

Para la conversión a pesos, se tomará el tipo de cambio vendedor BNA correspondiente a la fecha de facturación del bien.

**SEGUNDA:**

Las partes ratifican expresamente la vigencia de todos los términos y condiciones establecidas en el ACUERDO MARCO, que no fueren expresamente modificados a través de la presente adenda, la que a todos los efectos es considerada como parte integrante del ACUERDO MARCO.

En prueba de conformidad se suscriben dos (2) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.-

PS18947 V16259

# DISPOSICIONES

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, PUERTOS,
AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN
DISPOSICIÓN Nº 158

POSADAS, 10 de Diciembre de 2.024.-
VISTO: El expediente 3405 - Nº 545/24 Reg. Subsecretaría de Transporte, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación, Caratulado: DIRECCIÓN DE VÍAS NAVEGABLES, PUERTOS Y CONSTRUCCIONES PORTUARIAS" S/ MODIFICAR CUADRO TARIFARIO DE LAS TASAS Y TARIFAS DE PUERTOS"; y,
CONSIDERANDO:
QUE, a fs. 1, el Sr. Director de Vías Navegables, Puertos y Construcciones Portuarias, Tec. Carlos María LOSADA, solicita la modificación y actualización del cuadro tarifario vigente de "Tasas y Tarifas de Puertos" de la Disposición Nº 200/23 del 22/12/23 en concordancia con el aumento presupuestario previsto por el Gobierno Provincial para el año 2.025;
QUE, a fs. 2 y 3 consta copia del nuevo monto de Recaudación Presupuestado para el año 2.024 y publicado en el Suplemento Boletín Oficial Suplemento Nº 16230 del 1 de Noviembre 2.024;
QUE, a fs. 4 a 9 consta copia de la Disposición 200/23 y el Anexo I del Cuadro Tarifario Tasas y Tarifas de Puertos en vigencia;
QUE, mediante la Ley XXI - Nº 29 (antes Ley 2.947) se aprobó el Convenio de Transferencia de Puertos de la Nación - Provincia, mediante el cual se transfirieron a la Jurisdicción Provincial la Administración y Explotación de los Puertos de Jurisdicción Nacional;
QUE, en virtud del convenio mencionado la Provincia dispuso el sistema de Administración y Explotación de los Puertos conforme al espíritu y objetivo de la Ley Nacional 23.636 y sus Decretos Reglamentarios, quedando incluidos dentro de las facultades transferidas a la Provincia el establecimiento de un régimen tarifario;
QUE, por Decreto Nº 76/07 se crea en el ámbito de la jurisdicción 04 - Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, la Subsecretaria de Transporte, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación, de la cual pasa a depender la Dirección de Vías Navegables, Puertos y Construcciones Portuarias;
QUE, en fs. 9 se anexa texto del Decreto Nº 1978/08 donde autoriza a la Subsecretaria de Transporte, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación a la modificación y actualización de las Tarifas Portuarias y se la faculta a dictar los instrumentos legales pertinentes, para tal fin;
POR ELLO:

EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE, PUERTOS,
AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- APRUÉBASE la modificación y aplicación del Cuadro Tarifario que consigna los montos aplicables al cobro de las Tasas y Tarifas de Puerto, que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.-
ARTÍCULO 2º.- APLÍCASE el nuevo Cuadro Tarifario de Tasas y Tarifas de Puertos a partir del 1º de Enero del 2.025 al uso de los Puertos ubicados dentro de la Jurisdicción de la Provincia de Misiones.-
ARTÍCULO 3º.- DERÓGASE, toda otra norma legal que se oponga a la presente.-
ARTÍCULO 4º.- REGÍSTRASE, tomen conocimiento el Ministerio de Hacienda Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Subsecretaría de Transporte, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación, Dirección de Vías Navegables, Puertos y Construcciones Portuarias, Contaduría General de la Provincia, Dirección del Servicio Administrativo de Obras y Servicios Públicos, publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido. ARCHÍVESE.-

*KEGLER*

---

ANEXO I
CUADRO TARIFARIO
TASAS Y TARIFAS DE PUERTO

a) CÓBRESE a las Embarcaciones de Transporte de Pasajeros (Lanchas y/o cualquier otra embarcación), con capacidad hasta 50 pasajeros, sean Nacionales o Extranjeras, que realicen el servicio de corta distancia desde y/o hacia países limí-

trofes, en concepto de "USO DE MUELLE" la suma de $ 50.000,00 (PESOS CINCUENTA MIL) por mes y/o fracción.
b) CÓBRESE a las Embarcaciones de Transporte de Pasajeros (Lanchas y/o cualquier otra embarcación), con capacidad de 51 hasta 100 pasajeros, sean Nacionales o Extranjeras, que realicen el servicio de corta distancia desde y/o hacia países limítrofes en concepto de "USO DE MUELLE" la suma de $ 70.000,00 (PESOS SETENTA MIL) por mes y/o fracción.
c) CÓBRESE a las Embarcaciones de Transporte de Pasajeros (Lanchas y/o cualquier otra embarcación), con capacidad de 101 a 200 pasajeros, sean Nacionales o Extranjeras, que realicen el servicio de corta distancia desde y/o hacia países limítrofes en concepto de "USO DE MUELLE" la suma de $ 100.000,00 (PESOS CIEN MIL) por mes y/o fracción.
d) CÓBRESE a las Embarcaciones de Transporte de Vehículos, de carga y/o Pasajeros de corta distancia (Balsa), sean Nacionales o Extranjeras, que realicen el servicio desde y/o hacia países limítrofes en concepto de "USO DE MUELLE" la suma de $ 120.000,00 (PESOS CIENTO VEINTE MIL) por mes y/o fracción.
e) CÓBRESE a las Empresas Transportadoras por cada pasajero transportado (Egreso) en embarcaciones Nacionales y/o Extranjeras que realicen el servicio a países limítrofes, la suma de $ 800,00 (PESOS OCHOCIENTOS).
f) CÓBRESE a las Embarcaciones de Transporte de Pasajeros (Lancha/Catamarán y/o cualquier otra embarcación) que realicen Paseos Turísticos de Cabotaje de corta distancia sin salida del país, con capacidad hasta 50 pasajeros, en concepto de "USO DE MUELLE" la suma de $ 40.000,00 (PESOS CUARENTA MIL) por mes y/o fracción.
g) CÓBRESE a las Embarcaciones de Transporte de Pasajeros (Lancha/Catamarán y/o cualquier otra embarcación) que realicen Paseos Turísticos de Cabotaje de corta distancia sin salida del País, con capacidad de 51 y hasta 200 pasajeros, en concepto de "USO DE MUELLE" la suma de $ 80.000,00 (PESOS OCHENTA MIL) por mes y/o fracción.
h) CÓBRESE a las Embarcaciones de Transporte de Pasajeros (Lancha/Catamarán y/o cualquier otra embarcación) que realicen Paseos Turísticos de Cabotaje de corta distancia sin salida del País, con capacidad de 201 o más pasajeros, en concepto de USO DE MUELLE" la suma de $ 100.000,00 (PESOS CIEN MIL) por mes y/o fracción.
i) CÓBRESE a las Embarcaciones de Transporte de Pasajeros (Lancha, Catamarán, Buques y/o cualquier otra embarcación) sean Nacionales o Extranjeras, que realicen viajes de media o larga distancia de cabotaje y/o hacia países limítrofes, por "USO DE MUELLE" la suma de $ 160.000,00 (PESOS CIENTO SESENTA MIL) por mes y/o fracción.
j) CÓBRESE a las Empresas por Personas Transportadas en viajes turísticos de cabotaje, sin salida del país, la suma de $ 500,00 (PESOS QUINIENTOS).
k) CÓBRESE en concepto de "USO DE MUELLE" a los Vehículos de hasta dos (2) ejes y una altura máxima de 2,10 metros con o sin rueda doble, que egresen del país, la suma de $ 2.000,00 (PESOS DOS MIL).
l) CÓBRESE en concepto de "USO DE MUELLE" a los Vehículos (Combis, Minibús) que egresen del país, la suma de $ 4.000,00 (PESOS CUATRO MIL).
m) CÓBRESE en concepto de "USO DE MUELLE" a Ómnibus de hasta tres (3) ejes, que egresen del país, la suma de $ 20.000,00 (PESOS VEINTE MIL).
n) CÓBRESE en concepto de "USO DE MUELLE" a los Vehículos de Transporte con o sin carga de dos (2) y hasta tres (3) ejes, que egresen del país, la suma de $ 5.000,00 (PESOS CINCO MIL).
ñ) CÓBRESE en concepto de "USO DE MUELLE" a los Vehículos de Transporte con o sin carga desde (4) y hasta cinco (5) ejes, que egresen del país, la suma de $ 10.000,00 (PESOS DIEZ MIL).
o) CÓBRESE en concepto de "USO DE MUELLE" a los Vehículos de Transporte con o sin carga de seis (6) ejes y/o más, que egresen del país, la suma de $ 20.000,00 (PESOS VEINTE MIL).
p) CÓBRESE en concepto de "USO DE MUELLE" a Tractor con o sin acoplado, hasta dos (2) ejes, Motos y/o Motocicletas, Cuatriciclos, que egresen del país, la suma de $ 1.000,00 (PESOS MIL).
q) CÓBRESE a Embarcaciones de Transporte de Pasajeros, Cargas y/o Empuje no incluidos en los incisos anteriores en concepto de "TOQUE DE MUELLE", por mes o fracción, la suma de $ 60.000,00 (PESOS SESENTA MIL).
r) CÓBRESE a todo tipo de Embarcación hasta 1.000 Tn. de peso que haga uso del Puerto en MUELLE y/o RADA sin salida de Jurisdicción Portuaria por mes y/o fracción, la suma de $ 100.000,00 (PESOS CIEN MIL).
s) CÓBRESE a todo tipo de Embarcación y/o Artefacto Naval superior a 1.000 Tn. de peso que haga uso del Puerto en MUELLE y/o RADA sin salida de Jurisdicción Portuaria por mes y/o fracción, la suma de $ 200.000,00 (PESOS DOSCIENTOS MIL).
t) CÓBRESE a todo tipo de Embarcación, Remolcadores, Areneros, Yates y otros en fondeo en MUELLE y/o RADA Portuaria, la suma de $ 200.000,00 (PESOS DOSCIENTOS MIL) por mes.
u) CÓBRESE por "USO DE RADA" a toda Embarcación, Privadas, Deportivas, Yates, Veleros y otras hasta dos (2) Tn. por mes y/o fracción la suma de $ 50.000,00 (PESOS CINCUENTA MIL).
v) CÓBRESE por "USO DE RADA" a toda Embarcación, Privadas, Deportivas, Yates, Veleros de más de dos (2) Tn. por mes y/o fracción la suma de $ 80.000,00 (PESOS OCHENTA MIL).

w) CÓBRESE por "USO DE MUELLE y/o RADA EN FONDEO" a toda clase de Buque Arenero, Remolcador, Balsa, Lancha de Pasajeros, Yate, Velero, Lancha deportiva privada, la suma de $ 100.000,00 (PESOS CIEN MIL) por mes.
x) CÓBRESE por "USO DE MUELLE" a mercaderías en bultos hasta 50 kg., Cemento, Naranja, Harina y otros que egresen del país, la suma de $ 800,00 (PESOS OCHOCIENTOS) por cada uno.
y) CÓBRESE por "USO DE MUELLE" a mercaderías en bultos y/o granel de más de 50 kg. y hasta 100 kg., que egresen del país, la suma de $ 1.200,00 (PESOS MIL DOSCIENTOS) por cada uno.
z) CÓBRESE por "USO DE PLAZOLETA" otros no convencionales, precios a convenir, según oferta y demanda, teniendo en cuenta la calidad, especie y volumen del producto, precio mínimo $ 40.000,00 (PESOS CUARENTA MIL), Y máximo de $ 300.000,00 (PESOS TRECIENTOS MIL).
A.1) CÓBRESE por "USO DE PLAZOLETA" para reparaciones de embarcaciones en muelle, para acopio de materiales, elementos necesarios para la reparación del mismo, la suma de $ 50.000,00 (PESOS CINCUENTA MIL) por mes y/o fracción.
B.1) CÓBRESE para la Habilitación de Pileta Arenera, que se ubique en inmuebles cuya titularidad corresponda al Estado Provincial, al Municipio respectivo o al ámbito privado dentro de la Jurisdicción Provincial, la suma de $ 1.000.000,00 (PESOS UN MILLÓN).
C.1) CÓBRESE por "USO DE MUELLE" por Bajada de Lancha y/o Yate de uso particular por cada vez la suma de $ 10.000,00 (PESOS DIEZ MIL).
D.1) CÓBRESE por "USO DE MUELLE" por Bajada o Subida de Kayak por viaje de cabotaje o deportivo con fin comercial por mes y/o fracción, la suma de $ 10.000,00 (PESOS DIEZ MIL).-

PS18957 V16259

---

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE: En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los nueve (09) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2.024), siendo las siete y treinta (7,30) horas, con la presencia de la Señora Presidente del Superior Tribunal de Justicia Doctora ROSANNA PIA VENCHIARUTTI SARTORI, se procede en acto público a la desinsaculación de los profesionales que durante el año dos mil veinticinco (2.025) integrarán las Listas de Conjueces, Escribanos, Contadores Públicos, Martilleros Públicos y demás Auxiliares de la Justicia, conforme lo determinado en el artículo 48 -incisos 27 y 29- de la Ley IV-Nº 15, artículos 67, 71 y 72 del Reglamento para el Poder Judicial, modificado por Acordada Nº 97/83 y Ley I-Nº 75 (antes Ley Nº 2584/89), registrándose el siguiente resultado: CONJUECES DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA: 1) COMBY, Eduardo José; 2) SILVA, César Horacio; 3) BEHLER, Daniel; 4) FLORENTIN, Carlos Miguel; 5) KALISZ, Sergio Francisco; 6) ESPERANZA, Daniel Alejandro; 7) BECERRA, Juan Manuel; 8) MARTINEZ, Melanio; 9) BOTIUK, María Alejandra; 10) BOHER, Miguel.- CONJUECES DE CAMARA DE APELACIONES Y TRIBUNALES PENALES: 1) ARMANINI, Antonio Augusto; 2) ALMIRÓN, Hermes Valentín; 3) FERNANDEZ DE LA PUENTE, Isabel; 4) BERNACHEA, Exio Andrés; 5) DE SANCTIS, María Alejandra; 6) AMABLE, Hugo Nicolás; 7) QUINTANA, Carlos Alberto; 8) ARMANINI, Rodrigo Santiago; 9) AQUINO, Daniel Horacio; 10) BENMAOR, Francisco.- CONJUECES DE PRIMERA INSTANCIA-PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) BASTOS, Edith Beatriz; 2) CABALLERO, Daniel Oscar; 3) LEUMANN, Guillermo Horacio; 4) GIL NAVARRO, Orlando Rubén; 5) INSAURRALDE, Miguel Angel; 6) NIBEYRO, José Alberto; 7) MOUESCA, Eduardo Patricio; 8) CARVALLO, Mónica Cristina; 9) FESSLER, Rodolfo Roque; 10) PIÑERO, Miguel Angel Maximiliano.- CONJUECES DE PRIMERA INSTANCIA-SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) WALL, Horacio Jorge; 2) NOVAK, Gerardo Daniel; 3) FASSA, Ramón Antonio; 4) PRESTES, Roque Manuel; 5) BOSCHETTO, Susana Dominga.- CONJUECES DE PRIMERA INSTANCIA-TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) HEY DE WACHNITZ, Renata Isabel; 2) DREWES, Carlos Raúl; 3) KLEISINGER, Susana Hilda Isolina; 4) ERHARD, Ernestina Isabel; 5) DANIEL, Olga Eugenia.- CONJUECES DE PRIMERA INSTANCIA-CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) LUTZ, Armando Raúl; 2) HEIN, Edgar Gustavo; 3) DEL VALLE, Andrea Stella Mari; 4) GRABOVIESKI, Claudia Ines; 5) KOZUR, Delia Ester.- CONJUECES DE PRIMERA INSTANCIA-QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) NIELSEN, Luis Alberto; 2) CHRINIUK, Teresa Leonor; 3) KLEÑUK, Oscar Raúl; 4) BURG, José Luis; 5) PUJOL, Miguel Ángel.- ESCRIBANOS QUE ACTUARAN DE "OFICIO" EN LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) LOPEZ, Gladys Mabel-Roque Pérez 2362-gmabylop@hotmail.com-3764-269431-Posadas; 2) TAVARES, Sonia María-Avda. Francisco de Haro 4861-soniagtavares110@hotmail.com-3764-596192-Posadas; 3) CAMAÑO, Sebastián Martín-San Luis 1782-sebastiancamanio@hotmail.com.ar-3764-425048-Posadas; 4) GABUS, Ricardo Adrián-San

Lorenzo 1571-riagabus@gmail.com-3764-421488-Posadas; 5) SANDOVAL, María Cecilia-Sarmiento 2461-escribana_sandoval2@hotmail.com-3764-428002-Posadas; 6) STOISA, Agustina-Entre Ríos Nº 2250-agustoisa@hotmail.com-3764-440820-Posadas 7) ALVAREZ, María Fernanda-Alfonso de Arrecha 1159-fernanda84_alvarez@hotmail.com-3764-435637-Posadas 8) BOTTARI, Alberto Gerónimo-Belgrano 2411-geronimobottari7@gmail.com-3764-420749-Posadas 9) GODOY, Nancy Elizabeth-Rivadavia 1462-notaria.godoy@gmail.com-3764-431505-Posadas; 10) RODRIGUEZ, María Laura-Belgrano 1711-escribaniarodriguez38@gmail.com-3764-913899-Posadas.- ESCRIBANOS QUE ACTUARAN DE "OFICIO" EN LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) LOPEZ CONDE, Natalia-9 de Julio 948-lopezcondenatalia@gmail.com-3755-408080-Oberá; 2) PEREYRA PIGERL, Laura Inés-Comandante Andresito Nº 729-lpereyrapigerl@gmail.com-3755-470183- Aristóbulo del Valle; 3) DE CONTI, Griselda Lorena-Avda. San Martín 774-lorena_deconti@hotmail.com-3755-493099- 25 de Mayo; 4) LOBAYAN, Raquel Andrea-Sargento Cabral 818-laoficinarural@gmail.com-3764-494165-Cerro Azul; 5) BOJCZUK, Cristina Marlene-Avda. de las Américas 472-registronotarialtreinta@gmail.com-3755-15541013-Aristóbulo del Valle; 6) DE CONTI, Marcia Silvana-Avda. San Martín 774-mdeconti@hotmail.com-3755-493099-25 de Mayo.- ESCRIBANOS QUE ACTUARAN DE "OFICIO" EN LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) KISIEL, Nélida Sandra-Avda. San Martín S/N-nelikisiel@yahoo.com.ar-3757-470104-Colonia Wanda; 2) RIBES, Valeria-Perito Moreno 222-valeribes@hotmail.com-3757-421918-Puerto Iguazú; 3) CHIAPPE, Cecilia-La Colina 1622-ceciliachiappe@gmail.com-3751-426349-Eldorado; 4) RUGE, Ana María-Vicente López Nº 137-escanamarueldo@hotmail.com-3751-425636-Eldorado; 5) KLUBA, María Karina-Amado Bonpland 67-klubamariakarina@gmail.com-3764-362436-Puerto Iguazú; 6) SCHAFER, Juan-Martín Fierro 1814-joselo750@hotmail.com-3751-422230-Eldorado.- ESCRIBANOS QUE ACTUARAN DE "OFICIO" EN LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) DE LIMA, Marina Beatriz-Avda. San Martín Nº 1590-mbdlima.1963@gmail.com-3743-420335-Puerto Rico; 2) BEYERSDORF, Pablo-Avda. San Martín 1482-pablobeyersdorf@gmail.com-3765-148134-Puerto Rico; 3) KUBIN, Federico Guillermo Jorge-Avda. San Martín 2105-notariokubin@prico.com.ar-3743-422389-Puerto Rico; 4) ISAAC, Daniela Alejandra-Bolivar 868-escribaniaisaac@hotmail.com-3764-111871-San Ignacio; 5) VIER, Graciela Beatriz-Avda. San Martín 2825-gracielavier@yahoo.com.ar-3743-15430456-Puerto Rico; 6) TALAVERA, Gladys-Aguaribayes 3020-gladys_joaquin@hotmail.com-3751-482107-Montecarlo.- ESCRIBANOS QUE ACTUARAN DE "OFICIO" EN LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) MARTINEZ, Mirta Rosana-Avda. Los Colonos entre Misiones s/n-rosanamartinez1971@hotmail.com-3755-15446500- Dos de Mayo; 2) NIELSEN, Sofía-Avda. San Martín 665-nielsen_sofia@hotmail.com-3755-15221886-El Soberbio; 3) CHIMISKI, Roxana Karina-Alberdi 22-notariakarinachimiski@gmail.com-3755-461119-San Vicente; 4) MARQUEZ, Beatriz Verónica Avda. Libertador 1394-escribaniamarquez@hotmail.com.ar-3755-461376-San Vicente; 5) MACHUCA, Marcelo Alfredo-Avda.Nicanor Cordero esquina Ap 657-escribania_machuca@hotmail.com-3751-470841-San Pedro; 6) KOCH, Normelio-Avda. Tejeda y Alem-norkoch@hotmail.com-3755-15651210-San Vicente.- MARTILLEROS PÚBLICOS QUE INTEGRARÁN LAS LISTAS PARA DESIGNACIONES DE "OFICIO" EN LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) RODRIGUEZ, Edmundo Norberto-San Luis 112-enrren@live.com.ar-3764-260909-Pdas.; 2) SPIRIDACOS, Héctor Ricardo-25 de Mayo 1721-hrspiridacos@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-ricardospiridacos@hotmail.com-376-577106-Pdas.; 3) VAZQUEZ, Julio Ramón-Avda. Martín Fierro 3726-jrvazquez@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-julioramonvazquezmartillero@outlook.com-3764-316393-Pdas.; 4) PEREIRA, Miguel Ángel-Avda. Maipú 1278- miguepereira56@outlook.es- 11-56519616-3764-680511-Pdas.; 5) PEREZ, Aldo Fernando-Belgrano 1845-afparistobulo@hotmail.com-3764-713503-Pdas.; 6) DOTTI, Walter Rudi-Chacra 44-Calle 65-Casa 1626-rudidottiok@gmail.com-3764-294978-Pdas.; 7) BRIZUELA, Virgilio-Santiago del Estero 2406-1ºB-virgiliovirz.63@gmail.com-vbrizuela@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3764-758767-Pdas.; 8) MACHADO, Margarita Lourdes- Tucumán1493- 1ºpiso-margaritamachado96@gmail.com-3764-604304-Pdas.; 9) MOULS, Marta Agustina-25 de Mayo 1721-mamouls@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-martamouls72@gmail.com-3764-622914-Pdas.; 10) LEDESMA, Margarita Elizabeth-Catamarca 1921-lizaledesma23@gmail.com-3764-692295-Pdas.; 11) PEZUK, Rubén Héctor- Entre Ríos 1275-yerba_lamilagrosa@hotmail.com-3758-417041-Pdas.; 12) BORDENAVE, Viviana Haydeé-Tucumán 1493 1º piso- vivianabordena.bvh@gmail.com-3764-211654-Pdas.; 13) COSTA, Vicente Manuel Humberto-Avda. Rademacher 4792-vmhcosta@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-vicentemhcosta68@gmail.com-3764-571440-Pdas.; 14) FERNANDEZ, César Alberto-Avda. Centenario 3106-1º Piso-cesafer031@yahoo.com.ar-3764-665801-Pdas.; 15) KOTHBAUER, Oscar Aníbal-Coronel Álvarez 2700-oscaranibal.k@gmail.com-3764-502596-Pdas.- 16) DE ASIS DE VILAR, Sara- 25 de Mayo 1721-sdeasisdevillar@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-Sarav2006@hotmail.com-3758-527818-Pdas.; 17) MADALON, Victoria Elizabeth-Avda. López Torres 5253-victoriamadalon@hotmail.com-3764-934240-Pdas.; 18) LEIVA, Horacio Feliciano-Florencio Sánchez 3716-leiva_mp_horacio@hotmail.com-3764-213507-Pdas.; 19) DALDOVO, Enrique Omar-Avda. Uruguay 3372-1° Piso-eodaldovo@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-enriquedaldovo@gmail.com-3764-743353-Pdas.;

20) DOS SANTOS, Ramón-Magaldi 4040-dossantosramon524@gmail.com-3764-674955-Pdas.; 21) CAÑETE, Walter Rubén- Avda. 115-N°4141-mitierraroja@gmail.com-3764-506096-Pdas.; 22) BROEMSER, María Ester-Calle 120-Chacra 242-Casa 6166-merybroemser01@gmail.com-3743-447211-Pdas.; 23) CADENA, Claudio Horacio- Avda. Roque Saenz Peña y Polonia-Dpto.A-2-claudio.cadena@gmail.com-chcadena@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3764-517079-Pdas.; 24) SOSA, Carlos Roberto-Félix Aguirre 1975-carlossosa@spdps.com.ar-3764-203839-Pdas.; 25) PEREZ, Claudia Marcela-Avda. Rademacher 3209-enlacesbienesraicesposadas@gmail.com-3764-254580-Pdas.; 26) KROSLAK, Sandra Noelia-Colón 1406-sandrakroslak@gmail.com-3764-620952-Pdas.; 27) GREGORET, Alex Marcos-Avda. Aguado 5509-martillerogregoret@gmail.com-3764-340067-Pdas.; 28) MAGRI, Carlo Giovani- Avda. Rademacher 3788-giovannimagri_203@hotmail.com-3764-147818-Pdas.; 29) MASCARINO, Jesús Marcelo-Sarmiento 1620- jmmascarino@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-mascarino@hotmail.com-3764-601811-Pdas.; 30) PORFILIO GULARTE, Luis Armando Rafael-Colón 2051-rafaelgularteporfilio@gmail.com-3764-292009-Pdas.; 31) ZGARBIK, María Teresa-Córdoba 2454-4º piso A-Ed.Geminis-matezga@gmail.com-3764-142857-Pdas.; 32) LEVINSON, Fernando Walter-General Frías 2046- fernandolevinson@gmail.com-3764-414991-Pdas.; 33) VIANA, José Daniel-Rivadavia 2064-vianainmobiliaria@gmail.com-3764-362025-Pdas.; 34) GARCIA, Héctor Manuel-Centenario y Zapiola-CH 107-Casa 18-bmg_indu@hotmail.com-3764-852003-Pdas.; 35) ALVEZ DE OLIVEIRA, Daniel-Entre Ríos 1729- adatempora@gmail.com-3764-656163-Pdas.; 36) FERBER, Ricardo Gaspar-Avda. Blas Parera 6825-rickiiyferber@gmail.com-3764-203409-Pdas.; 37) OTAZU, Estefanía-Sargento Cabral 2433-estefaniaotazu@gmail.com-3764-799602-Pdas.; 38) MENECIER, Iván-Alvear 2029-ivanmenecier@gmail.com-3764-691716-Pdas.; 39) HEIDUK, Rocío Anabela-Av. López y Planes 4877-heidukrocio@gmail.com-Pdas.; 40) BORGES DO CANTO, Javier Adomis-Roque Pérez 1672-borgesdocantoinversiones@gmail.com-3764-659119-Pdas.; 41) DIAZ, Adrian Anibal-Santa Fe 2293-soyadriandiaz@hotmail.com-3764-617791-Pdas.; 42) ACUÑA, Miguel-Las Hortensias 10733-closscandy@gmail.com-3764-274239-Pdas.; 43) VALLEJOS, Alejandra Concepción-San Luis 2349-acvallejos80@gmail.com-3764-345197-Pdas.; 44) BROEMSER, Maria Ester- Chacra N.º 424- Calle 120- Casa N.º 6166-merybroemser01@gmail.com-3743-447211-Pdas.- MARTILLEROS PÚBLICOS QUE INTEGRARÁN LAS LISTAS PARA DESIGNACIONES DE “OFICIO” EN LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) VALERGA, Marisa Esilda-Mz D-Casa 12-Barrio Las Palmas-marisavalerga1@gmail.com-Oberá; 2) ZEBALLOS, Bivián José- Avda. Misiones 897-3755-405020-15696528-Oberá; 3) BOUIX, Silvina del Carmen-Erasmie 399-silvinabouixcabral@gmail.com-3755-665886-425761-Oberá; 4) JAQUE, Ricardo Héctor-Juan Areco 32-jaquericardo0@gmail.com-3755-698444-Oberá; 5) CACERES, Said Pedro-Santa Fé 303-Oberá; 6) SALES, Cristian Vicente-José Ingenieros 1087-esquina Finlandia-Oberá; 7) VILLORDO, Jorge Adrián-Avda. de las Américas 296-Local 8-villordo@gmail.com-3755-15657565-Oberá; 8) VALLEJOS, Jorge Raúl-Erasmie 399-jrvallejos@auxiliares.jusmisiones.gov.ar.-3755-419167-Oberá; 9) ROJAS, Natalia Mariel-Santa Fé 472-nataliarojas2475@gmail.com-3755-500888-Oberá; 10) CHEMES, Julio Salomón-Bartolomé Mitre 1039-juliocemes0803@gmail.com-3755-15598266-Oberá; 11) FLOSI, Vannina Soledad-Rauch 128 esquina Gunther-vannina_flosi2@hotmail.com-Oberá; 12) NESTOR, Tania María- Avda. Sarmiento 926-tanianestor@gmail.com-3755-401851-404828-Oberá; 13) SARTORI, Ricardo Oscar-Berutti 398-globalsi.net@gmail.com-3755-434488-3755-424174-Oberá; 14) STRELAU, Mariana Soledad-Hipólito Irigoyen 53-strelaumariana@gmail.com-3754-15660905 -Leandro N. Alem; 15) PEREZ, Aldo Fernando-Rivadavia 955-afparistobulo@hotmail.com-3764-713503-Oberá; 16) SICARDI, Orlando Gilberto-Avda. San Martin 323-orlandosicardi@hotmail.com-3754-401529-Leandro N. Alem; 17) DO SANTOS, Melina Alejandra-Ralf Singer 312-melinadosantos@outlook.com-3755-15540502-3755-406655-Oberá.- MARTILLEROS PÚBLICOS QUE INTEGRARÁN LAS LISTAS PARA DESIGNACIONES DE “OFICIO” EN LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) ACOSTA, Miguel Angel-Esperanza 33 km 9-martilleromiguelacosta@gmail.com-Eldorado; 2) PAREDES, Pánfilo-Rioja 1275-pparedes@cademis.jusmisiones.gov.ar-Eldorado; 3) CARTEAU, Gustavo Daniel-San Juan 1717-Oficina 1-1° Piso Km 9-Eldorado; 4) BRIZUELA, Fabio Ramón-Barra Bonita 830-brizuela1000@hotmail.com.ar-Eldorado; 5) LOPEZ, Ismael-Avda. San Martín 1639-Primer Piso-Km. 9-Galeria Ilex-Ismael_loopez@hotmail.com-3751-665512-Eldorado; 6) CABRAL, Dionel Ezequiel-Avda. Paraguay 1744-km. 9-Eldorado.-MARTILLEROS PÚBLICOS QUE INTEGRARÁN LAS LISTAS PARA DESIGNACIONES DE “OFICIO” EN LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) SIMON, Clemente-Córdoba 2160-Puerto Rico; 2) BOJANOVICH, Daimo Omar-Mariano Moreno 43-Puerto Rico; 3) KRANEWITTER, Oscar Santiago-Facundo Quiroga 69-Puerto Rico; 4) MÜLLER, Néstor Nahuel-José Manuel Estrada 180-Puerto Rico; 5) REYES, Paola Gisela-Avda. El Libertador 3050- Montecarlo.-MARTILLEROS PÚBLICOS QUE INTEGRARÁN LAS LISTAS PARA DESIGNACIONES EN “CONCURSO” EN LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) SPIRIDACOS, Héctor Ricardo-25 de Mayo 1721-hrspiridacos@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-ricardospiridacos@hotmail.com-3764-577106-Pdas.; 2) MOULS, Marta Agustina-25 de Mayo 1721- mamouls@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-martamouls72@gmail.com-154622914-Pdas.; 3) DE ASIS DE VILAR, Sara-25 de Mayo

1721-sdeasisdevillar@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-Sarav2006@hotmail.com-3758-527818-Pdas.; 4) PEREIRA, Miguel Angel-Maipú 1278-miguelpereira56@outlook@es-11-56519616-3764-680511-Pdas.; 5) PEZUK, Rubén Héctor-Entre Ríos 1275-yerba_lamilagrosa@hotmail.com-3758-417041-Pdas.; 6) MACHADO, Margarita Lourdes-Tucumán 1493-1º piso-margaritamachado96@gmail.com-3764-604304-Pdas.; 7) LEDESMA, Margarita Elizabeth-Catamarca 1921-lizaledesma23@gmail.com-3764-692295-Pdas..-MARTILLEROS PÚBLICOS QUE INTEGRARÁN LAS LISTAS PARA DESIGNACIONES EN "CONCURSO" EN LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) ZEBALLOS, Bivián José-Avda. Misiones 897-3755-405020-15696528-Oberá; 2) VALERGA, Marisa Esilda-Mz D-Casa 12-Barrio Las Palmas-marisavalerga1@gmail.com-Oberá; 3) JAQUE, Ricardo Héctor-Juan Areco 32-jaquericardo0@gmail.com-3755-698444- Oberá; 4) VILLORDO, Jorge Adrián-Avda. de Las Américas 296-Local 8-villordo@gmail.com-3755-15657565-Oberá; 5) ROJAS, Natalia Mariel- Santa Fe 472-nataliarojas2475@gmail.com-3755-500888-Oberá; 6) CHEMES, Julio Salomón-Bartolomé Mitre 1039-juliocemes0803@gmail.com-3755-15598266-Oberá; 7) BOUIX, Silvina del Carmen-Erasmie 399-silvinabouixcabral@gmail.com-3755-665886-425761-Oberá; 8) FLOSI, Vannina Soledad- Calle Rauch 128 esquina Gunther-vannina_flosi2@hotmail.com-Oberá; 9) SARTORI, Ricardo Oscar-Berutti 398-globalsi.net@gmail.com-3755-434488-3765-424174-Oberá.- MARTILLEROS PÚBLICOS QUE INTEGRARÁN LAS LISTAS PARA DESIGNACIONES EN "CONCURSO" EN LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: En este estado y en cumplimiento a lo normado por el artículo 72 del Reglamento para el Poder Judicial, se sortean tres (3) Martilleros Públicos de la lista para designaciones en "Concurso" de la Primera Circunscripción Judicial, resultando: l) BRIZUELA, Fabio Ramón-Barra Bonita 830-brizuela1000@hotmail.com.ar-Eldorado; 2) ACOSTA. Miguel Ángel- Calle Esperanza 33-Km 9-martilleromiguelacosta@gmail.com-Eldorado 3) PEREIRA, Miguel Ángel-Maipú 1278-miguelpereira56@outlook@es-11-56519616-3764-680511-Pdas. 4) MOULS, Marta Agustina-25 de Mayo 1721-mamouls@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-martamouls72@gmail.com-154-622914-Pdas 5) LEDESMA, Margarita Elizabeth-Catamarca 1921-lizaledesma23@gmail.com-3764-692295-Pdas.- MARTILLEROS PÚBLICOS QUE INTEGRARÁN LAS LISTAS PARA DESIGNACIONES EN "CONCURSO" EN LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: En este estado y en cumplimiento a lo normado por el Artículo 72 del Reglamento para el Poder Judicial se sortean tres (3) Martilleros Públicos de la Lista para designaciones en "Concurso" de la Primera Circunscripción Judicial, resultando: 1) SIMON, Clemente-Córdoba 2160-Puerto Rico; 2) DE ASIS DE VILAR, Sara-25 de Mayo 1721-sdeasisdevillar@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-Sarav2006@hotmail.com-3758-527818-Pdas.; 3) MACHADO, Margarita Lourdes, Tucumán 1493-1ºpiso-margaritamachado96@gmail.com-3764-604304-Pdas.; 4) SPIRIDACOS, Héctor Ricardo-25 de Mayo 1721-hrspiridacos@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-ricardospiridacos@hotmail.com-3764-577106-Pdas.- CONTADORES PÚBLICOS QUE INTEGRARÁN LAS LISTAS PARA DESIGNACIONES DE "OFICIO" EN LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) BOBBA, Mónica Adriana-Misiones 4143-monicaadrianabobba@hotmail.com-4430119-3764-691871-Posadas; 2) FIORI, Javier Raúl José Roque-Avda. Rademacher 2824-4439100-3764-503322- fiori@arnetbiz.com.ar-Posadas; 3) DO NASCIMENTO, Jorge-San Martín 2029-1ºF-donacontador@gmail.com-376-1550057324-Posadas; 4) GONZALEZ, Eduardo Francisco-Santa Fé 2249-4º Piso-Dpto C-3764-736888-edufrago01@gmail.com- Posadas; 5) D'ONOFRIO, Lucrecio José-Belgrano 1280-9º A-Torre 1-contadordonofrio@gmail.com-Posadas; 6) LETRIÑUK, Vanesa Yisel-Coronel Félix Bogado 2422-vletrinuk@gmail.com-3764-935919-Posadas; 7) TARNOWSKI, Leticia Inés-Córdoba 1341-letitarno@hotmail.com-3764-632995-3764-4428767-Posadas; 8) RIOS, Ramona Adriana-20 de Junio 4365-cradrios@gmail.com-3764-517557-Posadas; 9) BASSO DEL PONT, Ana María-Perito Moreno 6021- contableestudiobdpont@yahoo.com-3764-629283-Posadas; 10) KRIEGER, Nadia Gabriela-Rivadavia 2067-ngkgestiones@gmail.com-3764-425552-3764-631360-Posadas; 11) YURKEVICH, María Alejandra Beatriz-Bolívar 1278-estudiocontable@rolonyurkevich.com-4427277-3764-800266-Posadas; 12) ROLON, Juan Pablo-Bolívar 1278-rolonjp@gmail.com-3764-800563-4427277-Posadas; 13) ROLON, Ernesto José-Bolívar 1278-ernestorolon@hotmail.com-4427277-3764-800267-Posadas; 14) ALBIN, Miriam Cristina-Bolívar 1278-miriamcalbin@gmail.com-3756-430629-4427277-Posadas; 15) GUNTHER, Paola Yisel-Calle 35-Nº 5344-Paogunther1@gmail.com-3764-839259-Posadas; 16) ZUSSER LIONETTO, Domingo Otto Sebastian-Bolívar 1511-1º D- sebastianzusserl@gmail.com-3764-630132-Posadas; 17) CANDAS, Ángel Matías-Neuquén 1708-maticandas@gmail.com-3764-299213-Posadas; 18) GRIMALDI, Pablo Sebastian-Santa Fé 2098-psg.estudiocontable@gmail.com-3754-437422-Posadas; 19) VILLAMAYOR, Diego Rolando-Santa Fé 2098-drvillamayor@auxiliares.jusmisiones@gov.ar-3764-642360-Posadas; 20) SANTANDER, Rubén Nicolás-Santa Fé 2098-santandernicolas@hotmail.com-3764-721070-Posadas; 21) KANNEMANN, Diego Enrique-Calle 111-N°5777-Barrio 2 de Abril-dkannemann@gmail.com-3764-666894-Posadas; 22) GARCIA, Carlos Aníbal-20 de Junio 3566-estudiocontable.cgarcia@gmail.com-3764-435946-3764-506081-3765-330308-Posadas; 23) VILLAMAYOR NERCOLINI, Mariana-Santa Fé 2098-mvillamayornercolini@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3755-559594-Posadas; 24) AMALVY, Camila Beatriz-Chacra 144-Mz J-Casa 15-Calles 88 y 149-cami.amalvy@gmail.com-3764-174101-Posadas; 25) CASTRO, Guido Exequiel-Barrufaldi 1935-crcastroguido@gmail.com-3764-430838-3764-834964-Posadas; 26)

CHAMORRO, Natalia Andrea-Barrufaldi 1935-cra.chamorronatalia@gmail.com-3764-4579405-3764-430838-Posadas; 27) BLANCO, Gustavo Horacio-Florencio Sánchez 3124-gblanco73@yahoo.com.ar-3764-847406-Posadas; 28) ACUÑA, Gonzalo Martín-Avda. Centenario 4241-gonza_acu@yahoo.com.ar-3764-274103-Posadas; 29) GAMBINI, Adriana Paola-Calle 139 Nº 7485-adrianagambini@gmail.com-3764-531671-Posadas; 30) FERREIRA, Vanesa Paola-Bustamante 3175-ferreiravanesa@hotmail.com-3764-338222-Posadas; 31) GARCIA, Dana Estefanía-Calle 20 de Junio Nº 3566-garciadana.pas@gmail.com-3764-435946-3765-330308-3764-372990-Posadas; 32) MAGGIOLO, Mauricio Javier-Calle 141-Casa 7674-Terrazas II Itaembe Miní- maggiolom@cignas.com.ar-4425758-3764-213327-Posadas; 33) PERALTA MASSA, Alejo Sebastian-Gomez Portinho 1340- Alejoperaltamassa1@gmail.com-3764-807765-Posadas; 34) SCHUBERT, Eduardo Roberto-3 de Febrero 2163-1º piso-edurobschubert@gmail.com-3764-714499-Posadas; 35) PEDROZO, Angel Gabriel-Francisco de Haro 4907-Local 2-agpedrozo@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-cp.gabrielpedrozo@yahoo.com-3764-457600-3765-014819-Posadas; 36) OJEDA, Marcia Gabriela-Los Geranios 10635-Bº Itaembe Guazú-Marcia_ojeda@hotmail.com-3764-730374-Posadas; 37) BARBOZA RASCH, Mariana Alejandra-Avda. Lavalle 3624-Cra.marianabarboza@gmail.com-3764-295512-Posadas; 38) ROLON, Nicolas Emanuel-Bolívar N.º 1278-estudiocontable@rolonyurkevich.com-4427077-3764-521616-Posadas; 39) KLUGE, Facundo Gabriel-Valles Calchaquies 836-contadorkluger@gmail.com-3764-457600-3755-438340-Posadas; 40) CAPASSO, Anabel Catalina-Calle Iguazú 976-5 D- anabelcapasso@hotmail.com-3764-730373-Posadas; 41) KINYERSKI, Exequiel Antonio-Morcillo 4120-cpnkinyerskiexequiel@gmail.com-3764-762701-Posadas; 42) PEZUK, Ernesto Juan-Salta 1215-e_pezuk@yahoo.com.ar-3764-821310-Posadas.-CONTADORES PÚBLICOS QUE INTEGRARÁN LAS LISTAS PARA DESIGNACIONES DE "OFICIO" EN LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) MOUSQUERE, Rubén Marcelo-Santiago del Estero 213-mmousquere@hotmail.com-3755-426020-3755-417493-Oberá; 2) DE PAULA, Alejandro Alberto-9 de Julio 948-Pasaje Caa-Yarí-Local 3-estudio_eci@hotmail.com-3755-406208-3755-206839-Oberá; 3) NACKE, Karina Marcela-Sarratea 106-cpnnacke@gmail.com.-ka_nacke@yahoo.com.ar-3755-400195-3755-15433424-Oberá; 4) ARRUDA, Mattías Hernán-San Martín 1099-matiasarruda_24@hotmail.com-3755-400686-3755-217857-Oberá; 5) BORDIN, Fernando Sebastián-San Martín 1099-fernandosbordin@hotmail.com-3755-400686-3755-5433815-Oberá; 6) DIEMCHYLO, Damaris Diamela-Jujuy 270 Planta Baja-cramadaris@gmail.com-3755-420287-3754-470624-Oberá; 7) RIOS, María José-Rivadavia 765-estudiomajo@hotmail.com-3755-417645-Oberá; 8) YURKEVICH, María Alejandra Beatriz-Juan Manuel de Rosas 29-estudiocontable@rolonyurkevich.com-3764-800266-4427277-Oberá; 9) ROLON, Ernesto José-Juan Manuel de Rosas 29-ernestorolon@hotmail.com-3755-4427277-3764-800267-Oberá; 10) ALBIN, Miriam Cristina-Juan Manuel de Rosas 29-miriamcalbin@gmail.com-3755-4427277-3756-430629-Oberá; 11) ROLON, Juan Pablo-Juan Manuel de Rosas 29-rolon jp@gmail.com-4427277-3764-800563-Oberá; 12) ROLON, Nicolas Emanuel-Juan Manuel de Rosas 29- estudiocontable@rolonyurkevich.com-4427277-3764-521616-Oberá; 13) BERENT, Angela Mariana-Avenida 9 de Julio 450-Local 1-Galeria Caa-Yari-berent.angela@gmail.com-3755-428402-3765-588457-Oberá; 14) FERREIRA, Jorge Omar-San Martín 1149-cpomarferreira@gmail.com-3754-5491877-Oberá.-CONTADORES PÚBLICOS QUE INTEGRARÁN LAS LISTAS PARA DESIGNACIONES DE "OFICIO" EN LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) DIESEL, Helga Elizabeth- Congreso241-Local II-hdiesel@live.com.ar.-3751-586962-Eldorado; 2) DIESEL, Karina Susana-Congreso 241-Local II-karindiesel@hotmail.com-3751-420656-3751-476381-Eldorado; 3) CANTERO, Carina Yissel-Avda. Córdoba 499- km 9-caricantero@hotmail.com-3751-535388-3751-422984-Eldorado; 4) CANTERO, Laura Ivana Yanina-Avda. Córdoba 499-Km 9-finesfiscales@hotmail.com-3764-393342-Eldorado; 5) BORDIN, Fernando Sebastián-Gorriti 227-fernandosbordin@hotmail.com-3755-400686-3755-543815-Eldorado; 6) GOMEZ, Prisciliano Emanuel-Pionero Kennedy 14-cpemanuelgomez@gmail.com-3751-15479374-Eldorado; 7) ARRUDA, Mattias Hernán-Gorriti 227-matiasarruda_24@hotmail.com-3755-400686-3755-217857-Eldorado; 8) INSFRAN, Liliana Alejandra-Avda. San Martín 1547-1º Piso-Of.15-lili_insfran@hotmail.com-3751-15584309-Eldorado; 9) ALBIN, Miriam Cristina-Humberto 76-miriamcalbin@gmail.com-4427277-3756-430629-Eldorado; 10) YURKEVICH, María Alejandra Beatriz-Humberto 76-estudiocontable@rolonyurkevich.com-4427277-3764-800266-Eldorado; 11) LESCANO, María Eugenia-Christiansen 55-contadoramelescano@hotmail.com-3751-419462-Eldorado; 12) ROLON, Ernesto José-Humberto 76-ernestorolon@hotmail.com -4427277-3764-800267-Eldorado; 13) DANIELE, Gastón Manuel-1º de Mayo esquina Brañas-balances.gaston@estudiocontabledaniele.com.ar-3757-22421-3757-63020-Puerto Iguazú; 14) ROLON, Juan Pablo-Humberto 76-rolonjp@gmail.com-4427277-3764-800563-Eldorado; 15) SOLONESNYK, Silvina Soledad-Calle Golondrinas-Casa 10-155 Viviendas-cdrasolonesnyk@hotmail.com-3764-212741-Eldorado; 16) CROSTA, Maria Luz-80 Viviendas-Manzana 599-casa 17- contadoracrostamarialuz@gmail.com-3757-423314-3757-444374-Puerto Iguazú; 17) DANIELE, Gerardo Andrés- 1º de Mayo esquina Brañas-danielegerardo@estudiocontable.com.ar-3757-422078-3757-15558725-Puerto Iguazú; 18) BOVEDA, Samara Daniela-Chacra 285-Samara_daniela084@hotmail.com-3757-15613108-Puerto Iguazú; 19) ROLON, Nicolás Emanuel-Humberto 76-estudiocontable@rolonyurkevich.com-4427277-3764-521616-Eldo-

rado; 20) BAUMANN, Ricardo Leo-Colón 50-ricleo325@gmail.com-3751-479187-Eldorado.- CONTADORES PÚBLICOS QUE INTEGRARÁN LAS LISTAS PARA DESIGNACIONES DE "OFICIO" EN LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) DIESEL, Helga Elizabeth- Avda. 9 de Julio 2439-local 2-hdiesel@live.com.ar-3751-586962-Puerto Rico; 2) DIESEL, Karina Susana-Avda. 9 de Julio 2439-local 2-karindiesel@hotmail.com-3751-420656-3751-476381-Puerto Rico; 3) LESCANO, María Eugenia-Avda. San Martín 2181-contadoramelescano@hotmail.com-3751-419462-Puerto Rico; 4) BORDIN, Fernando Sebastián-Línea Paraná-esquina Caribe-fernandosbordin@hotmail.com-3755-406686-3755-543815-Puerto Rico; 5) ARRUDA, Mattias Hernán-Línea Paraná-esquina Caribe-matiasarruda_24@hotmail.com-3755-400686-3755-217857-Puerto Rico; 6) YURKEVICH, María Alejandra Beatriz-Aconcahua 165-estudiocontable@rolonyurkevich.com-4427277-3764-800266-Jardín América; 7) ROLON, Juan Pablo-Aconcahua 165-rolonjp@gmail.com-4427277-3764-800563-Jardín América; 8) ROLON, Ernesto José-Aconcahua 165-ernestorolon@hotmail.com-4427277-3764-800267-Jardín América; 9) ALBIN, Miriam Cristina-Aconcahua 165-miriamcalbin@gmail.com-4427277-3756-430629-Jardín América; 10) GUNTHER, Paola Yisel-Venezuela 832-Paogunther1@gmail.com-3764-839259-Jardín América; 11) KINYERSKI, Exequiel Antonio-Venezuela 832-cpnkinyerskiexequiel@gmail.com- 3764-762701-Jardín América; 12) PEDROZO, Angel Gabriel-Paraguay 827-agpedrozo@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-cp.gabrielpedrozo@yahoo.com-3764-457600-3765-014819-Jardín América; 13) ROLON, Nicolas Emanuel-Aconcahua 165- estudiocontable@rolonyurkevich.com-4427277-3764-521616-Jardín América; 14) BAUMANN, Ricardo Leo-Jose Manuel Estrada 194-ricreo325@gmail.com-3751-479187-Capiovi; 15) MAGGIOLO, Mauricio Javier-Aconcahua 165- maggiolom@cignas.com.ar-4425758-3764-213327-Jardín América.- LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS QUE INTEGRARÁN LAS LISTAS PARA DESIGNACIONES DE "OFICIO" EN LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) GARCIA, Carlos Aníbal-20 de Junio 3566-estudiocontable.cgarcia@gmail.com-3764-435946-3764-06081-3765-330308-Posadas.-PERITOS EN GENERAL Y MARTILLEROS TASADORES QUE ACTUARAN DE "OFICIO" EN LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) VILLALBA, Eduardo Eustaquio-Médico Legista-Avda. Mitre 1413-eevillalba@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3764-527592-Pdas.; 2) SAMUDIO LEZCANO, Inocente-Médico Legista-Avda. Urquiza 2764-1º Piso "B"-inosamudio@gmail.com-3764-588245-Pdas.; 3) SOSA, Horacio Oscar-Médico-Especialista en Clínica Médica-Avenida San Martín 2018-horaciososa.hs89@gmail.com-3764-379496-Pdas.; 4) ROMERO AZAS, Claudia Marcela-Médico Legista-Córdoba 2344-2° Piso-Sanatorio Simes-cenutre@yahoo.com.ar-3764-724937-Pdas.; 5) NUÑEZ, Norma Asunción-Médica Cirujana-Especialista en Medicina del Trabajo-Jujuy 1765-1° Piso-normaasuncion@hotmail.com-3794-804736-Pdas; 6) MILANO, Juan Andrés-Médico Traumatólogo-Colón 2554-milanojuan10@gmail.com-3764-657642-Pdas.; 7) ORTIZ, Héctor Alberto-Médico Legista-Gobernador Barreiro 3426-drhectorortiz@yahoo.com.ar-3764-688804-Pdas.; 8) SANCHEZ, María Guadalupe-Médico-Especialista en Medicina General-Medicina Legal-Medicina del Trabajo-Córdoba 2030-mag.sanchez@gmail.com-3764-501771-Pdas.; 9) CORTES, Mónica Lilian-Odontóloga-Santiago del Estero 1789-cortesmonical@hotmail.com-3764-325212-Pdas.; 10) PAGE, Lourdes Stella Maris-Odontóloga-Avda. Lavalle 2429-stellapage87@gmail.com-3764-284321; 11) GALLARDO, Raúl Cayetano-Lic. en Psicología-Ayacucho 2120-raulgallardo1952@gmail.com-3764-649510-Pdas.; 12) BRITEZ SVOBODA, Juan Pablo-Lic. en Psicología-Félix de Azara 1621-pericialpsicologica1@gmail.com-3764-140593-Pdas.; 13) ACUÑA, María Fernanda-Lic. en Psicología-Félix de Azara 1621-pericialpsicologica1@gmail.com-3764-140593-Pdas.; 14) TRISTANY, Santiago Rogelio-Lic. en Psicología-Félix de Azara 1621-pericialpsicologica1@gmail.com-3764-140593-Pdas.; 15) ANDREKEVICH, María Laura-Lic. en Psicología-Entre Ríos 2171 -2ºA-lauraandrekevich@live.com-3764-268934-Pdas.; 16) DUARTE, Sara Mariela-Lic. en Psicología-Colón 1628-2º piso-pericialpsicologica1@gmail.com-3764-140593-Pdas.; 17) BOGADO, Ana María-Lic. en Psicología-Félix de Azara 1621-pericialpsicologica1@gmail.com-3764-140593-Pdas.; 18) BARRIOS, Claudia Beatriz-Lic. en Psicología-Colón 1628-2º piso-pericialpsicologica1@gmail.com-3764-146593-Pdas.; 19) YABLONSKI, Andrea Carolina-Lic. En Psicología-Jujuy 1764-4º Piso-andrea_acy@hotmail.com-3764-670826-Pdas.; 20) RAMOS MONTES, Ana Libertad-Lic. en Psicología-Jujuy 1602-libertadrm@gmail.com-3764-680440-Pdas.; 21) GARAY, Pamela Mariel-Lic. En Psicología-Junín 1852-4º Piso-pamelagaray@hotmail.com-2364-341768-Pdas.; 22) CEMBORAIN, Daniela Soledad-Lic. En Psicología-Salta 2302-2º piso-danicemborain@hotmail.com-daniecemborain@gmail.com-3764-655236-Pdas.; 23) WDOVIAK, Francisca Susana-Félix de Azara 1248-Lic. en Psicología-francis.wdoviak@gmail.com-3755-456343-Pdas.; 24) TOURN, Alejandra-Lic. En Psicología-General Paz 495-lic.alejandratourn@gmail.com-3758-410635-Apóstoles; 25) BENITEZ, Vanesa Alejandra-Lic. En Psicología-Neuquén 4792-Barrio Los Jilgueros-vanessa8.ab@gmail.com-3764-360131-Pdas.; 26) YACHECEN, María de los Angeles-Lic. en Psicología-Suiza 1863-angelesyachecen@gmail.com-3764-258462-Pdas.; 27) ATENCIO, Carlos Roberto-Lic. en Psicología-Catamarca 327-carlosrobertoatencio@gmail.com-3764-375692-Pdas.; 28) RAMIREZ, Griselda Noemi-Lic. en Trabajo Social-Roque Gonzalez 868-Edif. Puerta Real-Piso 14-Bº-Villa Sarita-ramirezgriseldanoemi@gmail.com-3764-803458-Pdas.; 29) VILLAR, Rosalina,-Lic. en Trabajo Social-Ch. 122-Calle 177-Casa 2690-rosalinavilla07@gmail.com-3765-165522-Pdas.; 30) CURA, Gerardo

José-Lic. en Trabajo Social-Los Ficus 435-gerardocura@gmail.com-3758-15411055-Apóstoles; 31) DA LUZ, Gabriela Virginia-Lic. en Trabajo Social-Beethoven 2380-1ºpiso-gabodaluz1995@gmail.com-3755-691815-Pdas.; 32) SEJAS, Rodrigo Nemesio-Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo-Avda. Rademacher 5896-sejasnemesio@gmail.com-3764-617882-Pdas.; 33) ALARCON, Aldo Rubén-Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo-Chacra 120-Casa 08-Calle 121 y Martín Fierro-aldoralarcon@gmail.com-3764-671854-Pdas.; 34) ARRIETTA, María Alcira-Traductora de Inglés-Oro Verde 706-aarrietta@gmail.com-3764-527122-Garupá.; 35) MACENCHUK, Romina Soledad-Traductor de Portugués-Avda. Los Jilgueros 5780-Barrio Itaembé Guazú-profemacenchuk@gmail.com-3764-695787-Pdas.; 36) MONGES, Luz Fatima-Traductor de Portugués-Barrio Cocomarola Este-Calle 53B-Casa 9260-lusfaty57@gmail.com-3764-222856-Pdas.; 37) BERENT, Carla Alexandra-Traductor Literario y Técnico Científico en Portugués-Avda. López y Planes 3741-carlaberent@gmail.com-3755-582415-Pdas.; 38) VICENTE, Ernesto Danielo-Ingeniero Mecánico-Avda. Los Jilgueros 6158-danielo_vicente@hotmail.com-3764-647786-Pdas.; 39) CURTO, Mauro Damian-Ingeniero Mecánico-Electromecánico-Avda. López y Planes 3887-mdcurto@hotmail.com-3764-807330-Pdas.; 40) LOPEZ FERRO, Varinia-Ingeniera Agrónoma-Las Araucarias 1413-varinialf@gmail.com-294-154309909-Pdas.; 41) DOUTON, Jorge Daniel-Arquitecto-25 de Mayo 1345-jorgedouton@hotmail.com-3764-562300-Pdas.; 42) BAEZ, Carlos Manuel-Arquitecto-Moritán 2356-arqbaez@hotmail.com-3764-277030-Pdas.; 43) TARSIA, Germán Dario-Maestro Mayor de Obra-Rivadavia 2433-planta baja-tarsiadario@gmail.com-3764-336452-Pdas.; 44) FAIFER, Sergio Alberto-Informático Forense-Analista de Sistemas-Herrera 3938-infotron.saf@gmail.com-3764-703501-Pdas.; 45) SPOSATO, Gustavo Fabián-Técnico Superior Programador y Analista de Sistemas-B° Conversión-80 viviendas-Mz 56-ex 54-C 12-pericias.informaticas.oficiales@gmail.com-376-154345693-Garupá; 46) URQUIJO, Rubén Ricardo-Lic. en Sistemas de Información-Tamareu 5176-perito.urquijo@gmail.com-3764-393518-Pdas.; 47) CANDIA RIPOLL, Mauro Luis Anibal-Analista Universitario de Sistemas-Calle San Martín 2162-2º A-mauroluri@gmail.com-3764-382451-Pdas.; 48) CONVERSO, Jorge Jose-Técnico Superior en Ecología Urbana-calle 190 3122-jjconverso@gmail.com-11-60541748-Pdas.; 49) ERBEN, Andrea Magalí-Calígrafa Pública-Colón 1977-erbenmagali@gmail.com-011-1562698579-Pdas.; 50) SALINA, Marcos Daniel-Documentólogo-Calígrafo Público Nacional-Ayacucho 2360-1º Piso-markillo1130@gmail.com-3764-600035-Pdas.; 51) BALMACEDA, Daniel Darío-Accidentólogo-Documentólogo-San Martín 1368-1° Piso-balmaceda.dd@gmail.com-3764-688246-Pdas.; 52) BUZIN, Lidia Isabel-Accidentóloga-Documentóloga-Las Araucarias 1510 (entre Avda. Alem y Paraguay)-lidiabuzin@gmail.com-3755-456915-Pdas.; 53) QUESINI, Fabrizio Carlos-Accidentólogo-Morcillo 2548-fabriquesi@hotmail.com-3754-530043-Pdas.; 54) SANCHEZ, Marta Raquel-Accidentóloga-Documentóloga-Avda. Cabred 2112-estadisticavial2017@gmail.com-3764-531662-Pdas.; 55) MENDIETA, Natalia Rosarito-Acidentóloga-Documéntologa-Luis Pasteur 2075-P.A.-nrmendieta@gmail.com-376-154533620-Pdas.; 56) DOMBROUSKI, Juan Daniel-Lic. en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-San Luis 1208-Piso 13-Dpto. “A”-licdombrouski@gmail.com-3755-15654017-Pdas.; 57) GONZALEZ, Cecilia Isabel-Lic. en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Avda. Lavalle 2958-ceciliaisabelgonzalez1@gmail.com-3764-764081-Pdas.; 58) DUARTE, Martín Orlando-Lic. en Criminalística-Herrera 3938-licmartinorlando@hotmail.com-3764-255543-Pdas.; 59) MASLOWSKI, Marcelo Ramón-Lic. en Criminalística-Accidentología-Documentología-Balística-Papiloscopía-Varias-Sarmiento 1916-7° B-licmaslowski@hotmail.com-3755-15341880-Pdas.; 60) ZAJACZKOWSKI, Raúl Enrique-Lic. en Criminalística-Documentólogo-Santiago del Estero 1516-licrezaja@gmail.com-154684100-Pdas.; 61) BORDIN, Deonir Julio-Lic. en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Balístico-Papiloscópico-Las Araucarias 1510 (entre Avda. Alem y Paraguay)-lic.bordindjulio@gmail.com-3755-308609-3755-420225-Pdas.; 62) SILVA DICO, Silvia Lorena-Lic. en Criminalística-Documentóloga-Calígrafa-Accidentóloga-Metalográfico-Papiloscópico-Dactiloscópico-Bolívar 2243-Planta Baja-licenciadasilvadico@hotmail.com-3755-15551722-Pdas.; 63) VAZQUEZ, Juan Carlos-Lic. en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Balístico-Papiloscopía-Avda. Lavalle 2958-licvazquez@live.com.ar-3764-753312-Pdas; 64) MADERNER, Juan Carlos-Lic. en Criminalística-Avda. Lavalle 2958-briana281114@outlook.com-3764-163952-Pdas.; 65) ARAUJO, Betiana Luz-Lic. en Criminalística-Accidentológa-Documentóloga-Metalográfica-Bº Villa Urquiza-Calle 31 A-Nº 3432-araujob754@gmail.com-376-154361607-Pdas.; 66) MACHADO, María Mirta-Lic. en Criminalística-Documentóloga-Calígrafa-Accidentóloga-Balística-Papiloscópica-Metalográfica-Félix de Azara y Bs. As. (Dirección General Policía Científica)-licmachadomaria@gmail.com-3755-420613-3755-15266755-Pdas.; 67) ZALAZAR, Lucas Mauricio-Lic. en Criminalística-Alondra 2365-Barrio El Progreso-lucaszalazar994@gmail.com-3764-884244-Pdas.; 68) RUIZ DIAZ, Mauro César-Lic. en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Herrera 4289-maurocesarruizdiaz@gmail.com-3764-600043-Pdas.; 69) MARTINEZ, Sofía Rosa-Lic. en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Balística-Dactiloscopía-Avda. Lavalle 3193-sofiarosa123@hotmail.com-3764-390064-Pdas.; 70) LUCA, Sandra Rosana-Lic. en Criminalística-25 de Mayo 2202-sandra_0986luca@hotmail.com-3764-15893986-Pdas.; 71) MONTERO, Jonatan Javier-Lic. en Criminalística-25 de Mayo 2202-lic.jonatanmontero@hotmail.com-3764-626799-Pdas.; 72) BOGADO, Luis Alejandro-Lic. en Criminalística-Accidentólogo-Coronel Alvarez 2975-liclab788@gmail.com-3764-

565034-Pdas.; 73) SILVA, Esteban Luis-Lic. en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Chacra 249-Calle 120 A-Nº 6630-silvaesteban66@gmail.com-3764-738461-Pdas.; 74) KRASUCKI, Lidia Ester-Lic. en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Papiloscópica-Jujuy 1984-1º Piso-Of. "B"-lidiakrasucki@gmail.com-3764-565782-Pdas.; 75) MEGA, Nelson Ramón-Lic. en Criminalística-Accidentología-Balística-Documentología-Papiloscopía-Metalográficas-Varias-Tucumán y Buenos Aires-Dirección General Policía Científica-3755-640262-Pdas.; 76) NOZIGLIA, Mirian Liliana-Accidentóloga-Documentóloga-Herrera 3938-polynoziglia@hotmail.com-3764-817466-Pdas.; 77) GONZALEZ, Silvio David-Accidentólogo-Documentólogo-Avda. Lavalle 2958-silviodavidgonzalez@gmail.com-3764-414835-Pdas.; 78) STROCEN SCHELSKE, Andrea Silvina-Lic. en Criminalística-Documentóloga-Balística-Accidentóloga-Papilóscopo-Metalográfico-Avda. Centenario 3645-andreastrocenschelske@gmail.com-3764-183030-Pdas.; 79) ZERRIZUELA, Jeremías Eleazar-Lic. en Criminalística-Avda. Centenario 3645-jerezerrizuela@hotmail.com-jeremiasjez@gmail.com-3764-872709-Pdas.; 80) GABRIEL, Dante Julián-Lic. en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Balístico-Papiloscópico-Metalográfico-Bolívar 1230-Planta Baja (estudio jurídico)-lic_dante_gabriel@hotmail.com-3755-602515-3755-407277-Pdas.; 81) GOMEZ, Alcides Ezequiel-Lic. en Criminalística-Jujuy 1984-ezequielgomez87@hotmail.com-3764-154376302-Pdas.; 82) KOLB, Verónica-Lic. en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Balístico-Chile 2603-Pdas.; 83) GONZALEZ, Mayra Pamela-Lic. en Criminalística-Documentóloga-Balística-Accidentóloga-Papilóscopo-Avda. Centenario 3645-mayragonzalez_90@hotmail.com-3764-297757-Pdas.; 84) VAZQUEZ, Omar Martín-Lic. en Criminalística-Perito Moreno 5137-licvazquezomar@gmail.com-3764-133817-Pdas.; 85) ZALAZAR, Daiana María Ayelen-Lic. en Criminalística-Sarmiento 2036-zalazardaiana@gmail.com-3764-232821-Pdas.; 86) ROLON CASANDRA, Daniela-Lic. en Criminalística-Chacra185-calle Chile-Mz E-Casa Nº 20-roloncasandra@gmail.com-3764-266065-Pdas.; 87) FRUET, Fernando Daniel-Lic. en Criminalística-Accidentólogo-Tucumán c/Félix de Azara y Buenos Aires-Dirección General de Policía Científica-ferfruet@hotmail.com-3764-758566-Pdas.; 88) BANDEIRA, Luciana del Carmen-Lic. en Criminalística-Barrio Las Dolores-Calle 69-entre Peñaloza y Ghandy-Casa 6672-luciana_bandeira025@hotmail.com-3764-842386-Pdas.; 89) TORAGLIO, Cecilia Ornela-Lic. en Criminalística-Ameghino 2597-cetoraglio@gmail.com-376-4985152-Pdas.; 90) ESPINDOLA, Yesica Analía-Lic. en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Balístico-Papiloscópico-Metalográfico-Félix de Azara 669-yesis.esp@gmail.com-3624104291-Pdas.; 91) SEÑUK, Melisa Belén-Lic. en Criminalística-Bº Las Ruinas-Calle Pueyrredón 1015-melisabelenseñuk@gmail.com-3758-484694-Apóstoles; 92) CARAMUTO, Tobias Agustín-Lic. en Criminalística-3 de Febrero 2149-TOBIASCARAMUTO.FC@GMAIL.COM-3764-169160-Pdas.; 93) BARRETO, Candela Ayelen-Lic. en Criminalística-Centenario y Eva Perón-Ed. X-Dpto. 08-Planta Baja-Villa Cabello-ayelen.candela.barreto@gmail.com-3764-510914-Pdas.; 94) ACUÑA, Florencia-Lic. en Criminalística-Avda. Centenario 3645-ac.florencia15@gmail.com-3764-694631-Pdas.; 95) SUAREZ, Marina Esther-Lic. en Criminalística-Tucumán 1225-suarezmarinaes11@gmail.com-3764-247995-Pdas.; 96) DOMINGUEZ, Ricardo Ramón-Lic. en Criminalística-3 de Febrero 1830-1º piso-power8@live.com.ar-3764-150766-Pdas.; 97) RODRIGUEZ DO SANTO, Rubén Marcelo-Lic. en Criminalística-Avda. Quaranta Colectora Nº 5386-rubendosantos001@gmail.com-3764-588350-Pdas.; 98) LEON, Noelia Edit-Lic. en Criminalística-Ch. 227-calle 124-casa 3244-lic.noelialeon@gmail.com-3764-241872-Pdas.; 99) BRITEZ DIAZ, Rebeca Elizabeth-Lic. en Criminalística-Avda. Centenario 2952-Piso 3 A-rebecaelizabethbritezdiaz@gmail.com-3794-286786-Pdas.; 100) GUIMARAES, Jorgelina Marly-Lic. en Criminalística-Avda. Humberto Pérez 6778-jorgelinamarlyguimaraes@gmail.com-3764-695457-Pdas.; 101) BERRIO, Aixa-Lic. en Criminalística-Santa Catalina 2135-aixaberriocontacto@gmail.com-3764-392108-Pdas.; 102) COTULA, Rosana Inés-Lic. en Criminalística-Salta 1552-roxs1988@gmail.com-3764-770164-Pdas.; 103) OCAMPO, Erika Gisel-Lic. en Criminalística-Verón de Astrada 2654-oerikagisel@gmail.com-3764-705188-Pdas.; 104) CRISTALDO, Amalia Esther-Lic. en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Calígrafa-General Paz 286-lic.acristaldo@gmail.com-3758-505181-Apóstoles.; 105) MANZANO VILLAGRA, Jazmin Guadalupe-Lic. en Criminalística-Herrera 4707-jmanzano365@gmail.com-3764-892870-Pdas.; 106) SENA, Sylvana Mariel-Lic. en Criminalística-Accidentóloga-Moritán 59-sylvanamarielsena@hotmail.com-3755-569532-Pdas.; 107) CUCCHIARONI, César Alfredo-Técnico Superior Perito en Investigación Criminalística-Bolívar 1223-cesaralfredo1@yahoo.com.ar-3764-822413-Pdas.; 108) VERON, Eliana Emilce-Técnico Superior Perito en Investigación Criminalística-Calle 184-Casa 6351-Itaembé Miní-elianaeveron95@gmail.com-3764-386617-Pdas.; 109) PROCHAZKA, Yanina Elizabeth-Técnico Superior Perito en Investigación Criminalística-Chacra 152-Calle 50-Mz. H-Casa 23-yaninaprochazka@hotmail.com-3764-757946-Pdas.; 110) GONZALEZ, Raquel Elizabeth-Técnico Superior Perito en Investigación Criminalística-Avda. Eva Perón 200-Chacra 138- Ed. 3-Esc. 5-Dpto. 6-raquel3012abc@gmail.com-3764-385959-Pdas.; 111) FUCHZ, Katia Nicole-Técnico Superior Perito en Investigación Criminalística-Acevedo 7841-karianicolefchz@gmail.com-3765-390771-Pdas.; 112) DOTTI, Walter Rudi-Martillero Tasador-Chacra 44-calle 65-casa 1626-rudidottiok@gmail.com-3764-294978-Pdas.; 113) SPIRIDACOS, Héctor Ricardo-Martillero Tasador-25 de Mayo 1721-hrspiridacos@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-ricardospiridacos@hotmail.com-3764-577106-Pdas.; 114) VAZQUEZ, Julio Ramón-Martillero

Tasador-Avda. Martín Fierro 3726- jrvazquez@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-julioramonvazquezmartillero@outlook.com-3764-316393-Pdas.; 115) BRIZUELA, Virgilio-Martillero Tasador-Santiago del Estero 2406-1º P-Of. B-virgiliobrizuela.martillero@gmail.com-vbrizuela@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3764-758767-Pdas.; 116) RODRÍGUEZ, Edmundo Norberto-Martillero Tasador-San Luis 112-enrren@live.com.ar-3764-260909-Pdas.; 117) MOULS, Marta Agustina-Martillero Tasador-25 de Mayo 1721-mamouls@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-martamouls72@gmail.com-3764-622914-Pdas.; 118) MACHADO, Margarita Lourdes-Martillero Tasador-Tucumán 1493- 1ºpiso-margaritamachado96@gmail.com-3764-604304-Pdas.; 119) FERNANDEZ, César Alberto-Martillero Tasador-Avda. Centenario 3106-1er. Piso-cesafer031@yahoo.com.ar-3764-665801-Pdas.; 120) DE ASIS DE VILAR, Sara-Martillero Tasador-25 de Mayo 1721-sdeasisdevillar@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-Sarav2006@hotmail.com-3758-527818-Pdas.; 121) MADALON, Victoria Elizabeth-Martillero Tasador-López Torres 5253-victoriamadalon@hotmail.com-3764-934240-Pdas.; 122) LEIVA, Horacio Feliciano-Martillero Tasador-Florencio Sánchez 3716-leiva_mp_horacio@hotmail.com-3764-213507-Pdas.; 123) MAGRI, Carlos Giovani-Martillero Tasador-Avda. Rademacher 3788-3764-147818-Pdas.; 124) PEZUK, Rubén Héctor-Martillero Tasador-Entre Ríos 1275-yerba_lamilagrosa@hotmail.com-3758-417041-Pdas.; 125) CADENA, Claudio Horacio-Martillero Tasador-Avda. Roque Saenz Peña y Polonia-Dpto. A-2-claudio.cadena@gmail.com-chcadena@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3764-517079-Pdas.; 126) CAÑETE, Walter Rubén-Martillero Tasador-Avda. 115-N°4141-mitierraroja@gmail.com-3764-506096-Pdas.; 127) COSTA, Vicente Manuel Humberto-Martillero Tasador-Avda. Rademacher 4792-vmhcosta@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-vicentemhcosta68@gmail.com-3764-571440-Pdas.; 128) BORDENAVE, Viviana Haydee-Martillero Tasador-Tucumán 1493-1º Piso-vivianabordenave.vh@gmail.com-3764-211654-Pdas.; 129) DALDOVO, Enrique Omar-Martillero Tasador-Avda. Uruguay 3372-1º Piso-enriquedaldovo@gmail.com-eodaldovo@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3764-743353-Pdas.; 130) MASCARINO, Jesús Marcelo-Martillero Tasador-Sarmiento 1620-mascarino@hotmail.com-jmmascarino@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3764-601811-Pdas.; 131) ALVEZ DE OLIVEIRA, Daniel Alberto-Martillero Tasador-Entre Ríos 1729-adatempora@gmail.com-3764-656163-Pdas.; 132) LEDESMA, Margarita Elizabeth-Martillero Tasador-Catamarca 1921-lizaledesma23@gmail.com-3764-692295-Pdas.; 133) PEREIRA, Miguel Angel-Martillero Tasador-Avda. Maipú 1278-miguepereira56@outlook.es-1156519616-3764-680511-Pdas.; 134) MAGAN, Laura Fernanda-Martillero Tasador-Suiza 2821-grialaura@hotmail.com-lfmagan@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3764-562048-Pdas.; 135) SOSA, Carlos Roberto-Martillero Tasador-Félix Aguirre 1975-carlossosa@spdps.com.ar-3764-203839-Pdas.; 136) KROSLAK, Sandra Noelia-Martillero Tasador-Colón 1406-sandrakroslak@gmail.com-3764-620952-Pdas.; 137) BORGES DO CANTO, Javier Adomis-Martillero Tasador-Roque Pérez 1672-borgesdocantoinversiones@gmail.com-3764-659119-Pdas.; 138) SOSA, Cristina Soledad-Martillero Tasador-Calle 89-Casa 8920-cristinasosa683@gmail.com-3764-223736-Pdas.- PERITOS EN GENERAL Y MARTILLEROS TASADORES QUE ACTUARAN DE "OFICIO" EN LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) MITOIRE, Hugo Daniel-Médico Cirujano-Gobernador Barreyro 610-hdmitoire@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-hugomitoire@gmail.com-3755-15552635-Oberá, 2) MONTERO, Alejandra Marina-Licenciada en Psicología-Bolivia 20-alejandramontero.am@gmail.com-3755-15563632-Oberá; 3) BERTONCINI, María del Valle-Licenciada en Psicología-Salta 245-mdvbertoncini@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3755-15270777-Oberá; 4) CUTAC, Irene Gertrudis-Traductora de Portugués-Tránsito Cocomarola 34-irene.cutac@gmail.com-3755-413325-Oberá; 5) ALCANTRE, María Antonia-Traductora de Portugués-Yaguarete 940-alcantre@hotmail.com-3755-574130-Oberá; 6) PIÑEIRO MACHADO, Alejandra Janine-Licenciada en Trabajo Social-Buenos Aires 407-ajpineiromachado@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3755-558445-Oberá; 7) GOMEZ, Claudio Ariel-Ingeniero Forestal-Antártida Argentina s/n°-entre Alvear y Belgrano- GOMEZSAMOJLUK@GMAIL.COM-cagomez@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3755-651379-Guaraní; 8) MOYANO, Roberto Alejandro-Arquitecto-Laguna del desierto 1621-alemoyano77@hotmail.com-3755-405248-3755-609964-Oberá; 9) AQUINO, Andrés-Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas-Orcadas 278-tecandresaquino@gmail.com-3755-433748-Oberá.; 10) KRASUCKI, Lidia Ester-Accidentóloga-Documentóloga-Gobernador Barreyro 1275-lidiakrasucki@gmail.com-3764-565782-Oberá.; 11) ANTONELLI AMIL, Lisandro Tulio-Accidentólogo-Documentólogo-San Lorenzo 210-tulioantonelli@yahoo.com.ar-3754-15400716-Leandro N. Alem; 12) QUESINI, Fabrizio Carlos-Accidentólogo-Sarmiento 830-fabriquesi@hotmail.com-3754-530043-Oberá; 13) BALMACEDA, Daniel Darío-Accidentólogo-Documentólogo-Costa Rica 575-balmaceda.dd@gmail.com-3764-688246-Oberá; 14) BUZIN, Lidia Isabel-Accidentóloga-Documentóloga-Buenos Aires 211-lidiabuzin@gmail.com-3755-456915-Oberá; 15) IGURI, Beatriz Clorinda Carla-Lic. en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Balístico-Papiloscópico-Metalográfico (Revenido de metales)-Santa Fé 450-iguri_beatriz@gmail.com-Oberá; 16) DOMBROUSKI, Juan Daniel-Lic. en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Costa Rica 575-licdombrouski@gmail.com-3755-15654017-Oberá; 17) MASLOWSKI, Marcelo Ramón-Lic. en Criminalística-Accidentología-Documentología-Balístico-Papiloscopía-Avda. Sarmiento 850-licmaslowski@hotmail.com-3755-15341880-Oberá; 18) BORDIN, Deonir Julio-Lic. en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Balístico-Papiloscópico-Buenos Aires 211-lic.bordindjulio@gmail.com-3755-420225-3755-308609-Obe-

rá; 19) ARAUJO, Betiana Luz-Lic. en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Metalográfico-Calígrafo-Rivadavia993-araujob754@gmail.com-3764-361607-Oberá; 20) MACHADO, María Mirta-Lic. en Criminalística-Documentóloga-Calígrafa-Accidentóloga-Metalográfica-Balística-Papiloscópica-Avda. Sarmiento 830-licmachadomaria@gmail.com-3755-420613-3755-15266755-Oberá; 21) SILVA DICO, Silvia Lorena-Lic. en Criminalística-Documentóloga-Calígrafa-Accidentológica-Metalográfica-Papiloscópica-Dactiloscópica-Avda. Gdor. Barreyro 1275-licenciadasilvadico@hotmail.com-3755-15551722-Oberá; 22) MARTINEZ, Sofía Rosa-Lic. en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Balística-Dactiloscópica-Rio Cuarto 1060-sofiarosa123@hotmail.com-3764-390064-Oberá; 23) GABRIEL, Dante Julián-Lic. en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Balístico-Papiloscópico-Metalográfico-Avda. Picada Vieja y calle Arroyo Garupá-Sede División Criminalística-lic_dante_gabriel@hotmail.com-3755-602515-3755-407277-Oberá; 24) LUCA, Sandra Rosana-Lic. en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Balística-Metalográfica-Rivadavia 993-sandra_0986luca@hotmail.com-3764-15893986-Oberá; 25) MONTERO, Jonatan Javier-Lic. en Criminalística-Rivadavia 993-lic.jonatanmontero@hotmail.com-3764-626799-Oberá; 26) FLORES, Lucía Mabel-Lic. en Criminalística-Accidentológicas-San Martín 1130-lucia_f_8891@hotmail.com.ar-3755-558541-Oberá; 27) KOLB, Verónica-Lic. en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Balística-Avda. Sarmiento 830-Oberá; 28) ESPINDOLA, Yesica Analía-Lic. en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Balística-Papiloscópica-Metalográfica-Sarmiento 830-yesis.esp@gmail.com-3624104291-Oberá; 29) VAZQUEZ, Juan Carlos-Lic. en Criminalística-Accidentólogo-Documentología-Papiloscopía-Balística-Costa Rica 575-licvazquez@live.com.ar-3764-753312-Oberá; 30) MEGA, Nelson Ramón-Lic. en Criminalística-Accidentología-Balística-Documentología-Papiloscopía-Metalográficas-Varias-Avda. Sarmiento 830-3755-640262-Oberá; 31) STROCEN SCHELSKE, Andrea Silvina-Lic. en Criminalística-Documentóloga-Balística-Accidentóloga-Papiloscopía-Villa Martos-Barrio 20 Viviendas-Casa 19-Calle Lago Deseado y Pergamino- andreastrocenschelske@gmail.com-3764-183030-Oberá; 32) ZERRIZUELA, Jeremías Eleazar-Lic. en Criminalística-Villa Martos-B° 20 Viviendas-Casa 19-calle Lago Deseado y Pergamino-jerezerrizuela@hotmail.com-jeremiasjez@gmail.com-3764-872709-Oberá; 33) ZALAZAR, Daiana María Ayelen-Lic. en Criminalística-Avda. Libertador 70-Unidad Regional-zalazardaiana@gmail.com-3764-232821-Leandro N. Alem; 34) BOGADO, Luis Alejandro-Lic. en Criminalística-Accidentología-Avda. Libertador 70-liclab788@gmail.com-3764-565034-Leandro N. Alem; 35) BANDEIRA, Luciana del Carmen-Lic. en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Villa Londin-Barrio 40 Viviendas-Manzana 215-Casa 10-luciana_bandeira025@hotmail.com-3764-842386-Oberá; 36) TORAGLIO, Cecilia Ornela-Lic. en Criminalistica-Accidentólogo-Documentólogo-Balístico-Papiloscopía-Metalografía-Avda. Vice Comodoro Marambio Gunther (Verificación Automotor)-cetoraglio@gmail.com-3764-985152-Oberá; 37) PARRA, Lorena Elizabet-Lic. en Criminalística-San Martín 823-lorenaelizabetparra@gmail.com-3755-538142-Oberá.; 38) CONRAD, Lori Beatriz-Lic. En Criminalística-Av. Sarmiento 830 (División Criminalística)-lory_778@hotmail.com-3764-831630-Oberá.; 39) BERRIO, Aixa-Lic. en Criminalística-Bartolomé Mitre 1039-1ºpiso-aixaberriocontacto@gmail.com-3764-392108-Oberá.; 40) DOMINGUEZ, Ricardo Ramón-Lic. en Criminalística-Avda. José Ingeniero 531-power8@live.com.ar-3764-150766-Oberá.; 41) ACUÑA, Florencia-Lic. en Criminalística-Villa Martos-Bº 20 viviendas-casa 19-Calle Lago Deseado y Pergamino-ac.florencia15@gmail.com-3764-694631-Oberá.; 42) MASLOWSKI, Marcia Antonella-Lic. en Criminalística-Accidentología-Documentología-Balística-Papiloscopía-Avda. Sarmiento 850-antonellamaslowski@outlook.com.ar-3755-15572820-Oberá.; 43) SENA, Sylvana Mariel-Lic. en Criminalística-Accidentóloga-Rivadavia 839-sylvanamarielsena@hotmail.com-3755-569532-Oberá; 44) ALMEIDA, Mariela-Técnico Superior Perito en Investigación Criminalística-Sarmiento 109-marielaalmeida012@gmail.com-3765-061950-Leandro N. Alem.; 45) BOUIX, Silvina del Carmen-Martillero Tasador-Erasmie 399-silvinabouixcabral@gmail.com-3755-665886-425761-Oberá; 46) ZEBALLOS, Bivian José-Martillero Tasador-Avda. Misiones 897-3755-405020-15696528-Oberá; 47) JAQUE, Ricardo Héctor-Martillero Tasador-Juan Areco 32-jaquericardo0@gmail.com-3755-698444-Oberá; 48) VILLORDO, Jorge Adrián-Martillero Tasador-Avda. de las Américas 296-Local 8-villordo@gmail.com-3755-15657565-Oberá; 49) ROJAS, Natalia Mariel-Martillero Tasador-Santa Fe 472-nataliarojas2475@gmail.com-3755-500888-Oberá; 50) VALLEJOS, Jorge Raúl-Martillero Tasador-Erasmie 399-jrvallejos@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3755-419167-Oberá; 51) CHEMES, Julio Salomón-Martillero Tasador-Bartolome Mitre 1039-juliocemes0803@gmail.com-3755-15598266-Oberá; 52) VALERGA, Marisa Esilda-Martillero Tasador-Mz. D-Casa 12-Bº Las Palmas-marisavalerga1@gmail.com-Oberá; 53) FLOSI, Vannina Soledad-Martillero Tasador-Rauch 128 esquina Gunther-vannina_flosi2@hotmail.com-Oberá; 54) STRELAU, Mariana Soledad-Martillero Tasador-Hipólito Irigoyen 53-strelaumariana@gmail.com-3754-660905-Leandro N. Alem; 55) SICARDI, Orlando Gilberto-Martillero Tasador-Avda. San Martín 323-orlandosicardi@hotmail.com-3754-401529-Leandro N. Alem; 56) SALES, Cristian Vicente-Martillero Tasador-José Ingenieros 1087-esquina Finlandia-Oberá; 57) SARTORI, Ricardo Oscar-Martillero Tasador-Berutti 398-globalsi.net@gmail.com-3755-434488-424174-Oberá; 58) NESTOR, Tania Maria- Martillero Tasador-Av. Sarmiento 926-tanianestor@gmail.com-

3755-4048728-3755-401851-Oberá.- PERITOS EN GENERAL Y MARTILLEROS TASADORES QUE ACTUARAN DE "OFICIO" EN LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) ANTUENO, Julio César-Médico del Trabajo-Kennedy 242-jcantueno@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-Eldorado; 2) FERNANDEZ, Carmen Patricia-Médica Cirujana-Especialista en Pediatría y Medicina Legal-Kennedy 242-Eldorado; 3) CIANCIA TOLEDO, Celeste Alejandra-Licenciada en Psicología-San Juan 1860-Planta Baja-Oficina 1-Km. 9-cacianciatoledo@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-Eldorado; 4) SCHIEFFER, Cindy Tamara-Licenciada en Psicología-Libertad 67-Km8-cin.schieffer@gmail.com-Eldorado; 5) MADSEN, María Alejandra-Licenciada en Psicología-Congreso 142-mamadsen@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-Eldorado; 6) LOPEZ, Florencia Erien-Licenciada En Psicología-Remedio de Escalada 308-psi.florencialopez@gmail.com-3751-558249-Eldorado; 7) BONIN, Carolina-Licenciada En Psicología-Jujuy 1820-1º Piso-Dpto.1-Eldorado; 8) SALVADOR, Luciana-Licenciada En Psicología-San Ignacio de Loyola 08-lucianasal11@gmail.com-lucianasal11@hotmail.com-3757-15543641-Puerto Iguazú; 9) ARTUS, Hugo Miguel-Ingeniero Agrónomo y Tasador-Tasador de Incendios Agrícolas y Forestales-Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo-Bertoni 79-hugo@ceel.com.ar-3751-431120-15660700-Eldorado; 10) ARTUS, Federico Gonzalo-Analista Programador-Loro Blanco 3586-3751-606701-Eldorado; 11) BUZIN, Lidia Isabel-Accidentóloga-Documentóloga-Saavedra 11-lidiabuzin@gmail.com-3755-456915-Eldorado; 12) MASLOWSKI, Marcelo Ramón-Licenciado en Criminalística-Accidentología-Documentología-Balística-Papiloscopía-Varias-Miranda 146-licmaslowski@hotmail.com-3755-15341880-Eldorado; 13) BORDIN, Deonir Julio-Licenciado en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Balístico-Papiloscópico-Saavedra 11-lic.bordindjulio@gmail.com-3755-308609-Eldorado; 14) SILVA DICO, Silvia Lorena-Licenciada en Criminalística-Documentóloga-Calígrafa-AccidentológicoaMetalográfica-Papiloscópica-Dactiloscópico-San Juan 1671-licenciadasilvadico@hotmail.com-3755-15551722-Eldorado; 15) TALAVERA, Carlos Epifanio-Licenciado en Criminalística-Accidentología Vial-Documentología-Balística-Papiloscopía-Metalografía-Varias-Calle Triunvirato 83-cetalavera@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3751-448217-Eldorado; 16) ZALAZAR, Daiana María Ayelen-Licenciada en Criminalística-Pionero Arenhart 824-zalazardaiana@gmail.com-3764-232821-Eldorado 17) BERMUDEZ, Alejo-Licenciado en Criminalística-Accidentología Vial-Mecánica del Automotor-Documentología-Balística-Papiloscopía-Metalografía-Varias-Facundo Quiroga 1086-km. 9-Bº El Ceibo-Eldorado; 18) RUIZ, Noelia Andrea-Licenciada en Criminalística-Gaona 95-noe.a.ruiz.31@gmail.com-Eldorado; 19) KITTL, Rosana-Licenciada en Criminalística-Calle Triunvirato 83- Km.4-rkitti@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3751-561042-Eldorado; 20) MEGA, Nelson Ramón-Licenciado en Criminalística-Accidentología-Balística-Documentología-Papiloscopía-Metalográficas-Varias-Lago Argentino 165-Eldorado; 21) KOLB, Verónica-Licenciada en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Balística-San Juan 1671-Eldorado; 22) ORTIGOZA, Marcos Fabián-Accidentólogo-Documentólogo-Paraguay 1733-mfortigoza@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-marcosortigoza1@hotmail.com-03743-15481112-Eldorado; 23) OSTAPCZUK, Ricardo Luis-Licenciado en Criminalística-Accidentología Vial-Documentología-Balística-Papiloscopía-Metalografía-Varias-Incendios-calle Triunvirato 83-Km 4-omega9009@hotmail.com-rlostapczuk@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3751-596974-Eldorado; 24) BOGADO, Luis Alejandro-Licenciado en Criminalística-Accidentólogo-Triunvirato 70-liclab788@gmail.com-3764-565034-Eldorado; 25) STROCEN SCHELSKE, Andrea Silvina-Licenciada en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Balística-Papiloscopía-Metalográfica-Guimaraes 195-Km. 8 1/2- andreastrocenschelske@gmail.com-3764-183030-Eldorado; 26) VAZQUEZ, Juan Carlos-Licenciado en Criminalística-Accidentólogo-Documentología-Papiloscopía-Balística-Calle Triunvirato 83-licvazquez@live.com.ar-3764-753312-Eldorado; 27) ZERRIZUELA, Jeremías Eleazar-Licenciado en Criminalística-Guimaraes 195-Km. 8 1/2-jeremiasjez@gmail.com-jerezerrizuela@hotmail.com-3764-872709-Eldorado; 28) FERRON, Maria Amelia-Licenciada en Criminalística-Acccidentología Vial-Documentología-Balística-Paspiloscopía-Metalografía-San Juan 1773-AMELIAFERRON@GMAIL.COM-3751-419259-Eldorado; 29) ACUÑA, Florencia-Licenciada en Criminalística-Guimaraes 195- Km. 8 1/2-ac.florencia15@gmail.com-3764-694631-Eldorado; 30) ACOSTA. Facundo Ezequiel-Licenciado en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Balístico-Papiloscópico-Metalográfico-Paraguay 1733-Eldorado; 31) GONZALEZ, Magdalena Petrona-Licenciada en Criminalistica-1º de Mayo 562-Villa Nueva-magdalenapgnz@gmail.com-3757-435159-Puerto Iguazú- 32) ATIENZA, Luis Alberto-Licenciado en Criminalística-Accidentología-Documentología-Papiloscopía-Metalografía-Avda. Victoria Aguirre 490-luis.atenzia87@gmail.com-3757-612079-Puerto Iguazú; 33) MOLINA, Sofia Daniela-Licenciada en Criminalística-Julio Silveira 74-molinasofia534@gmail.com-3757-547960-Puerto Iguazú; 34) ACOSTA, Miguel Angel-Martillero Tasador-Esperanza 33-Km. 9-martilleromiguelacosta@gmail.com-Eldorado; 35) BRIZUELA, Fabio Ramón-Martillero Tasador-Barra Bonita 830-brizuela1000@hotmail.com.ar-Eldorado; 36) LOPEZ, Ismael-Martillero Tasador-Avda. San Martín 1639-Oficina 1-Km. 9-ismael_loopez@hotmail.com-ilopez@cademis.jusmisiones.gov.ar-3751-665512-Eldorado; 37) PAREDES, Pánfilo-Martillero Tasador-Rioja 1275-pparedes@cademis.jusmisiones.gov.ar-Eldorado.- PERITOS EN GENERAL Y MARTILLEROS TASADORES QUE ACTUARAN DE "OFICIO" EN LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) CLERC, Carlos Enrique-Médico Cirujano-

Avda. Estrada y Presidente Raúl Alfonsin esquina-ceclerc@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-clerc.carlos86@gmail.com-03743-400804-Puerto Rico; 2) LOPEZ, Francisco-Médico Cirujano-Avda. 9 de Julio 1669-Planta Baja-flopez@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-Puerto Rico; 3) FRESCO, Jorge Roberto-Médico-Brasil 635-frescojorgeroberto3@gmail.com-jrfresco@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-1144133517-Jardín América; 4) HOFFMANN, Natalia Soledad-Licenciada en Psicología-Posta de Yatasto s|nro-Comisaría de la Mujer-soledadhoffmann@gmail.com-nshoffmann@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-376-154337873-Puerto Rico; 5) KLEMYUK, Marcela Soledad-Licenciada en Psicología-Avda. San Martín 2825-msklemyuk@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3743-551031-0376-154339905-Puerto Rico; 6) PINO ROLDAN, Natalia Sabrina-Licenciada en Psicología-Nahuel Huapi 165-al costado del Club 25-licnataliapinoroldan@gmail.com-nspinoroldan@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3764-6617041-Puerto Rico; 7) BRITO, Vilma Carolina-Arquitecta-Avda. El Libertador 3050-Montecarlo; 8) ORTIGOZA, Marcos Fabián-Accidentólogo-Documentólogo-San Miguel 831-marcosortigoza1@hotmail.com-mfortigoza@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3743-15481112-Puerto Rico; 9) BUZIN, Lidia Isabel-Accidentóloga-Documentóloga-San Miguel 584-lidiabuzin@gmail.com-3755-456915-Puerto Rico; 10) BALMACEDA, Daniel Darío-Accidentólogo-Documentólogo-San Miguel 584-balmaceda.dd@gmail.com-3764-688246-Puerto Rico; 11) BORDIN, Deonir Julio-Licenciado en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Balístico-Papiloscópico-San Miguel 584-lic.bordindjulio@gmail.com-3755-420225-3755-308609-Puerto Rico; 12) MASLOWSKI, Marcelo Ramón-Licenciado en Criminalística-Accidentología-Documentología-Balísticas-Papiloscopía-Varias-Posta de Yatasto y Laprida-licmaslowski@hotmail.com-3755-15341880-Puerto Rico; 13) PANIAGUA, Cintia Jaqueline-Licenciada en Criminalística-Avda. Leandro N. Alem y 12 de Octubre-Paniaguacintia604@gmail.com-cjpaniagua@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3743-504922-Puerto Rico; 14) SILVA DICO, Silvia Lorena-Licenciada en Criminalística-Documentóloga-Calígrafa-Accidentóloga-Metalográfica-Papiloscópica-Dactiloscópica-9 de Julio 1968-licenciadasilvadico@hotmail.com-3755-15551722-Puerto Rico; 15) MACHADO, María Mirta-Licenciada en Criminalística-Documentóloga-Calígrafa-Accidentóloga-Metalográfica-Balística-Papiloscópica-Laprida y Posta de Yatasto-División Criminalística-licmachadomaria@gmail.com-3755-420613-3755-15266755-Puerto Rico; 16) MONTERO, Jonatan Javier-Licenciado en Criminalistica-Avda. 9 de Julio 1941-Ed. Buldimann-lic.jonatanmontero@hotmail.com-3764-626799-Puerto Rico; 17) GABRIEL, Dante Julián-Licenciado en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Balístico-Papiloscópico-Metalográfico-Línea Paraná 968-lic_dante_gabriel@hotmail.com-3755-602515-3755-407277-Puerto Rico; 18) ACOSTA, Facundo Ezequiel-Licenciado en Criminalística-Documentólogo-Accidentólogo-Metalográfico-Balístico-Papiloscópico-San Miguel 831-feacosta@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-facundoeacosta@live.com.ar-3754-15470606-Puerto Rico; 19) DOMBROUSKI, Juan Daniel-Licenciado en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Calígrafo-Balístico-Metalográfico-San Miguel 584-licdombrouski@gmail.com-3755-15654017-Puerto Rico; 20) LUCA, Sandra Rosana-Licenciada en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Balística-Metalográfica-Avda. 9 de Julio 1941-Edificio Buldimann-Planta Baja-Zapatería Baldy-sandra_0986luca@hotmail.com-3764-15893986-Puerto Rico; 21) VAZQUEZ, Juan Carlos-Licenciado en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Papiloscopía-Balística-San Miguel 584-licvazquez@live.com.ar-3764-753312-Puerto Rico; 22) ARAUJO, Betiana Luz-Licenciada en Criminalística-Documentóloga-Accidentóloga-Metalográfica-Calígrafa-Avda. San Martín 2685-Local 3-araujob754@gmail.com-3764-361607-Puerto Rico; 23) CERVANTES, Kanela Belén-Licenciada en Criminalística-Posta de Yatasto 461-Kanelacervantes@yahoo.com.ar-kbcervantes@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3743-15489867-Puerto Rico; 24) ZALAZAR, Daiana María Ayelén-Licenciada en Criminalística-Defensa 349-zalazardaiana@gmail.com-3764-232821-Puerto Rico; 25) GOMEZ, Alcides Ezequiel-Licenciado en Criminalística-Avda. Islas Malvinas 47-ezequielgomez87@hotmail.com-376-154376302-Jardín América; 26) MEGA, Nelson Ramón-Licenciado en Criminalística-Accidentología-Balística-Documentología-Papiloscopía-Metalográficas-Varias-San Miguel 831-3755-640262-Puerto Rico; 27) OSTAPCZUK, Ricardo Luis-Licenciado en Criminalística-Accidentología Vial-Documentología-Balística-Papiloscopía-Metalografía-Varias-Incendios-Avda. 9 de Julio 1941-Planta Baja-Zapatería Baldy-omega9009@hotmail.com-rlostapczuk@auxiliares.jusmisiones.gov.ar-3751-596974-Puerto Rico; 28) KONDRATIUK, Yuliane Elizabeth-Licenciada en Criminalística-Calle Atilio Montiel-Bº 50 Viviendas-Lomas de Jardín-yuliannek@gmail.com-3743-400872-Jardín América; 29) KRASUCKI, Lidia Ester-Licenciada en Criminalística-Accidentología-Documentología-Papiloscopía-Avda. Nahuel Huapi 340-lidiakrasucki@gmail.com-3764-565782-Jardín América; 30) CONRAD, Lori Beatriz-Licenciada en Criminalística-Avda. 9 de Julio 1941-Planta Baja-Zapateria Baldy-lori_7782@hotmail.com.-3764-831630-Puerto Rico; 31) KOLB, Verónica-Licenciada en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Balística-Posta de Yatasto y Laprida-Puerto Rico; 32) DOMINGUEZ, Ricardo Ramón-Licenciado en Criminalística-San Miguel 184-power8@live.com.ar-3764-150766-Puerto Rico; 33) BERMUDEZ, Alejo-

Licenciado en Criminalística-Accidentología Vial-Mecánica del Automotor-Documentología-Balística-Papiloscopía-Metalografía-Puerto Rico; 34) SENA, Sylvana Mariel-Licenciada en Criminalística-Accidentóloga-Calle Asunción Nº 98-sylvanamarielsena@hotmail.com-3755-569532-Puerto Rico; 35) SIMON, Clemente-Martillero Tasador-Córdoba 2160-Puerto Rico; 36) BOROWSKI, Andrea Fabiana-Martillero Tasador-Avda. Nahuel Huapi 82-Jardín América; 37) BOJANOVICH, Daimo Omar-Martillero Tasador-Mariano Moreno 43-Puerto Rico; 38) KRANEWITTER, Oscar Santiago-Martillero Tasador-Facundo Quiroga 69-Puerto Rico; 39) REYES, Paola Gisela-Martillero Tasador-Avda. El Libertador 3050-Montecarlo.- PERITOS EN GENERAL Y MARTILLEROS TASADORES QUE ACTUARAN DE "OFICIO" EN LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 1) ZAMPA, Ramón Alfredo-Médico Cirujano-Especialista en Medicina Legal y Laboral-Avda. Tejeda 580-drzampa@hotmail.com-3755-410970-San Vicente; 2) VILLARROEL, Claudia-Médica-Bº 00 Viviendas Nº 61-dra.villarroel.cv@gmail.com-San Vicente; 3) SALGUERO, Valeria Soledad-Licenciada en Trabajo Social-Mariano Moreno 191-salguerovaleriasoledad@gmail.com-3755-559739-San Vicente; 4) MARTINEZ, Sofía Rosa-Licenciada en Criminalística-Accidentología-Documentología-Balística-Dactiloscopía-Monteagudo Casi Tejeda-sofiarosa123@hotmail.com-3764-390064-San Vicente; 5) LUCA, Sandra Rosana-Licenciada en Criminalística-Accidentóloga-Documentología-Balística-Metalográfico-Avda. Tejeda 580-sandra_0986luca@hotmail.com-3764-15893986-San Vicente; 6) DOMBROUSKI, Juan Daniel-Licenciado en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Calígrafo-Balístico-Metalográfico-Sábato Romano 72-licdombrouski@gmail.com-3755-15654017-San Vicente; 7) GABRIEL, Dante Julián-Licenciado en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Balístico-Papiloscópico-Metalográfico-Sábato Romano 72-lic_dante_gabriel@hotmail.com-3755-602515-3755-407277-San Vicente; 8) MONTERO, Jonatan Javier-Licenciado en Criminalística-Accidentológicas-Documentológicas-Caligráficas-Mecanográficas -Metalográficas-Balísticas-Avda. Tejeda 580-lic.jonatanmontero@hotmail.com-3764-626799-San Vicente; 9) BERMUDEZ, Alejo-Licenciado en Criminalística-Accidentólogo-Documentóloga-Mecánica del Automotor-Balístico-Papiloscopía-Varias-Juan Bautista Alberdi y Balbín-Barrio "Centro"-San Vicente; 10) MASLOWSKI, Marcelo Ramón-Licenciado en Criminalística-Accidentología-Documentología-Balística-Papiloscopía-Varias-Democracia 211-licmaslowski@hotmail.com-3755-15341880-San Vicente; 11) IGURI, Beatriz Clorinda Carla-Licenciada en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Balístico-Papiloscópico-Metalográfico-Sabato Romano 72-iguri_beatriz@gmail.com-San Vicente; 12) BALMACEDA, Daniel Dario-Accidentólogo-Documentólogo-Florencio Sanchez y Lola Mora S/Nº -balmaceda.dd@gmail.com-3764-688246-San Vicente; 13) KOLB, Verónica-Licenciada en Criminalística-Accidentóloga-Documentóloga-Balística-Avda. del Libertador 778- San Vicente; 14) ZALAZAR, Daiana María Ayelén-Licenciada en Criminalística-Lola Mora intersec. Juan B. Justo-zalazardaiana@gmail.com-3764-232821-San Vicente; 15) MEGA, Nelson Ramón-Licenciado en Criminalística-Accidentología-Balística-Documentología-Papiloscopía-Metalográficas-Varias-Avda. Libertador 778-3755-640262-San Vicente; 16) VAZQUEZ, Juan Carlos-Licenciado en Criminalística-Accidentólogo-Documentólogo-Balístico-Papiloscópico-Florencio Sánchez y Lola Mora-licvazquez@live.com.ar-3764-753312-San Vicente; 17) MACHADO, María Mirta-Licenciada en Criminalística-Documentóloga-Calígrafa-Accidentóloga-Metalográfico-Balístico-Papiloscópico-Lago Lola Mora y F. Sanchez (Div. Criminalística)-licmachadomaria@gmail.com-3755-266755-3755-420613-San Vicente; 18) SEÑUK, Melisa Belén-Licenciada en Criminalística-Lola Mora Intersección Juan B. Justo-melisabelenseñuk@gmail.com-3758-484694-San Vicente; 19) KRASUCKI, Lidia Ester-Licenciada en Criminalística-Accidentología-Documentología-Papiloscopía-Florencio Sanchez y Lola Mora S/Nº -lidiakrasucki@gmail.com-3764-565782-San Vicente; 20) MASLOWSKI, Marcia Antonella-Licenciada en Criminalística-Accidentología-Documentología-Balística-Papiloscopía-Calle Democracia 211-antonellamaslowski@outlook.com.ar-3755-15572820-San Vicente; 21) CONRAD, Lori Beatriz-Licenciada en Criminalistica-Florencio Sanchez y Lola Mora-Comisaria Seccional Segunda-lori_778@hotmail.com-3764-831630-San Vicente; 22) DOMINGUEZ, Ricardo Ramón-Licenciado en Criminalística-Florencio Sanchez y Lola Mora-power8@live.com.ar-3764-150766-San Vicente; 23) SENA, Sylvana Mariel-Licenciada en Criminalística-Accidentóloga-Calle Sábato Romano Nº 72-sylvanamarielsena@hotmail.com-3755-569532-San Vicente.- Con lo que se da por finalizado el acto firmando la Señora Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dra. ROSANNA PIA VENCHIARUTTI SARTORI por ante mí Secretaria Autorizante que doy Fe.-

*VENCHIARUTTI SARTORI – Zapani*

PS18960 V16259

# EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

ELDORADO, 10 de Diciembre de 2.024.-
Remito adjunto, la nómina de Expedientes con llamado a Sentencia al 30 de Noviembre del 2.024, según Acordada 45/2.020, correspondientes a este Juzgado Civil y Comercial Nº 2, a mi cargo; de conformidad a lo prescripto por el Art. 120° del Reglamento Para el Poder Judicial.
Nómina de expedientes pendientes de Sentencia al 30 de Noviembre de 2.024.

| EXPEDIENTE Nº | CARÁTULA | VENCE |
|---|---|---|
| 128205/2016 | BLANCO MARTÍNEZ EDUARDO CÉSAR RAMÓN C/ MONZÓN ELEUTERIO S/ Daños y Perjuicios y Daño Moral | 11/02/2.025 |
| 162299/2019 | CHILAVERT FEDERICO NICOLÁS C/ VERA BENITO FILEMÓN y Otro/a S/ Daños y Perjuicios y Daño Moral | 17/02/2.025 |
| 753/2014 | ESCURRA ZORONDO CELSA y Otros C/ ALFONSO NELSON AGUSTÍN y Otro/a S/ Daños y Perjuicios | 21/02/2.025 |
| 577/2014 | DOS SANTOS LUIS CARLOS C/ TIEMESMANN Y ARENHARDT EMPRESA TRANSPORTE DE COLECTIVOS ELDORADO S.R.L. y Otro/a S/ Daños y Perjuicios | 03/03/2.025 |
| 12290/2004 | ROTELA JUAN ALBERTO Y OTRA C/ ERNESTO CESAR CATALDO Y OTROS S/ Daños y Perjuicios | 19/03/2.025 |
| 14587/2006 | LEYES NOBERTO O. C/ARNOLDO HEPPNER S/ Demanda Sumaria | 20/03/2.025 |
| 3887/2009 | MELGAREJO MARA YAMILE C/ENGWALD DE WALS RUTH ELIZABETH y Otros Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO S/ Usucapión | 25/03/2.025 |

Dra. Barczuk Silvia. Secretaria.-

PS18945 V16259

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE FAMILIA N° 2

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 10 de Diciembre de 2.024.-
EXPTE. N° 134494/2.023 INFORME MENSUAL DE FALLOS, que se tramita por ante la Secretaría N° 1, del Juzgado a mi cargo, me dirijo a usted en cumplimiento de lo establecido en la Ley IV - N° 15 (Art. 34°), remitiendo a los efectos de su publicación, la nómina de expedientes con autos para Sentencia, desde el 8 de Noviembre de 2.024 hasta el 10 de Diciembre de 2.024, a detallar:
SECRETARÍA 1.

| N° EXPTE. | CARÁTULA | AUTOS P/ SENTENCIA | PUESTO A DESPACHO | FECHA DE VTO. |
|---|---|---|---|---|
| 28231/2017 | GONZÁLEZ JULIETA AYELHEN C/ ELECTRICIDAD DE MISIONES S.A. S/ Daños y Perjuicios | 15/10/2.024 | 25/10/2.024 | 06/02/2.025 |
| 14923/2022 | URBINA ALEXANDER DAMIÁN C/ DON BLADIMIRO S.R.L. S/ COBRO DE CRÉDITOS LABORALES | 12/11/2.024 | 21/11/2.024 | 12/02/2.025 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 128253/2016 | KELM ISABEL p.si y p.m.F., M.A. y Otro/a C/ FIGUEREDO LUIS RICARDO S/ Daños y Perjuicios y Daño Moral | 08/11/2.024 | 21/11/2.024 | 26/02/2.025 |
| 15709/2019 | ADORNO ROALD GERMAN C/ OBDULIO CARDOZO Y/O Q.R.R. S/ Usucapión | 22/11/2.024 | 03/12/2.024 | 12/03/2.025 |
| 53221/2021 | BENITO LORENA ANDREA C/ BANCO MACRO S.A. S/ Daños y Perjuicios y Resolución Contractual | 26/11/2.024 | 05/12/2.024 | 14/03/2.024 |
| 88005/2022 | CUKLA JORGE OMAR Y OTRA C/ JACOBO VAN GEEST Y/O Q.R.R. S/ Usucapión | 29/11/2.024 | 10/12/2.024 | 19/03/2.024 |

SECRETARÍA 2.

| N° EXPTE. | CARÁTULA | AUTOS P/ SENTENCIA | PUESTO A DESPACHO | FECHA DE VTO. |
|---|---|---|---|---|
| 4006/2023 | P... S/ Alimentos | 29/11/2.024 | 10/12/2.024 | 17/12/2.024 |
| 115210/2023 | CARDOZO IGNACIO S/ Determinación de la Capacidad | 19/11/2.024 | 28/11/2.024 | 19/12/2.024 |
| 159972/2021 | S... S/ Filiación Paterna Extramatrimonial | 22/10/2.024 | 01/11/2.024 | 07/02/2.025 |
| 119021/2023 | P... S/ Filiación Paterna y Alimentos Provisorios | 25/10/2.024 | 05/11/2.024 | 12/02/2.025 |
| 27985/2.024 | B... S/ Filiación | 25/10/2.024 | 05/11/2.024 | 12/02/2.025 |
| 42180/2.024 | C... S/ Divorcio Vincular | 22/11/2.024 | 03/12/2.024 | 03/03/2.025 |
| 144815/2019 | S... S/ Divorcio Vincular | 22/11/2.024 | 03/12/2.024 | 03/03/2.025 |
| 61127/2022 | N... S/ Divorcio Vincular | 22/11/2.024 | 03/12/2.024 | 03/03/2.025 |
| 119494/2024 | U... S/ Divorcio Vincular | 22/11/2.024 | 03/12/2.024 | 03/03/2.025 |
| 66245/2024 | A... S/ Divorcio Vincular | 26/11/2.024 | 05/12/2.024 | 14/03/2.025 |
| 96611/2024 | FERREIRA RAMONA S/ Rectificación de Partida De Matrimonio | 26/11/2.024 | 05/12/2.024 | 14/03/2.025 |
| 75391/2024 | B... S/ Divorcio Vincular | 29/11/2.024 | 10/12/2.024 | 20/03/2.025 |

Dra. Cynthia Lourdes Meyer Juez.-

PS18948 V16259

JUZGADO DE FAMILIA Nº 1

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

ELDORADO (Mnes.) 10 de Diciembre del 2.024.-
"EXPTE. Nº 116199/2.023 JUZGADO DE FAMILIA Nº 1 ELDORADO S/ INFORME BOLETÍN OFICIAL MNES. AÑO 2.024"... los fines de elevar adjunto listado de las Sentencias correspondiente al mes de Junio del año 2.024.- ... ELÉVESE por Secretaría Oficio al Boletín Oficial Informando las SENTENCIAS: NOVIEMBRE 2.024, 01 de Noviembre de 2.024 al 30 de Noviembre de 2.024, preservando el nombre de las partes, atento al principio de reserva del derecho de Familia, adjunto planilla informado sentencias mencionadas.

| EXPEDIENTE | CARÁTULA | FECHA CARGA | FECHA VENCIMIENTO |
|---|---|---|---|
| 40121/2018 bis 1/19 | S/ Incidente | 20/11/2.024 | 12/12/2.024 |
| 125385/2023 | S/ Alimen. y Litis Exp. | 11/12/2.024 | 19/12/2.024 |
| 161609/2023 | Ofre. Cuota Alimen. | 11/12/2.024 | 19/12/2.024 |
| 37129/2022 | S/ Acc.Imp. y Acc. de Fil. | 28/10/2.024 | 04/02/2.025 |
| 147195/2018 | S/ Cuid. y Autorización | 04/11/2.024 | 12/02/2.025 |
| 110229/2021 | S/ Cuidado Personal | 06/11/2.024 | 14/02/2.025 |
| 111224/2024 | S/ Autorizaciones | 16/12/2.024 | 17/02/2.025 |
| 144371/2024 | S/ Autorizaciones | 16/12/2.024 | 17/02/2.025 |
| 140750/2024 | S/ Guarda | 18/12/2.024 | 19/02/2.025 |
| 123473/2018 | S/ Acc. Comp. Económica | 13/11/2.024 | 24/02/2.025 |
| 14207/2023 | S/ Filiación | 09/12/2.024 | 17/03/2.025 |
| 32688/2024 | S/ Cuidado Personal | 09/12/2.024 | 17/03/2.025 |
| 135411/2024 | S/ Adic. Rec. Sup y/o Cambio de Datos | 11/12/2.024 | 20/03/2.025 |

Dr. Maidana, Sergio Luis. Secretario.-

PS18949 V16259

# SEGUNDA SECCIÓN
# SOCIEDADES

LA ESPERANZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. INSCRIPCIÓN TARDÍA. Por Escritura Pública N° 56 del 22/05/2.024 autorizada por el Notario de Posadas, Pablo N. Ibarra (Reg. 34-T); EDGAR JAVIER GIERSZTUNOVICZ, D.N.I. 25.019.496, CUIL 20-25019496-0 con domicilio real en calle Las Azaleas 5.458 de Posadas, Misiones, CEDIÓ y TRANSFIRIÓ a favor de LEONARDO MARTÍN WEGNER y CHRISTIAN MARTÍN WEGNER la totalidad de su participación societaria en LA ESPERANZA S.R.L., es decir la cantidad de cincuenta (50) cuotas partes a razón de 25 cuotas partes a cada uno.
DATOS DE LOS CESIONARIOS/ADQUIRENTES: 1- LEONARDO MARTÍN WEGNER, Documento Nacional de Identidad 29.928.412, CUIT 20-29928412-4, soltero, domicilio en calle Herrera 4.943, Barrio 25 de Mayo de Posadas, Misiones, y 2- CHRISTIAN MARTÍN WEGNER, Documento Nacional de Identidad 24.573.054, CUIL/CUIT 20-24573054-4, divorciado de Silvia Cristina Suarez; domicilio real en calle Herrera 4.943, Barrio 25 de Mayo de Posadas, Misiones.
PRECIO: Cinco Millones de Pesos ($ 5.000.000) - Cancelados.

ACEPTACIÓN - CONFORMIDAD - DERECHO DE PREFERENCIA: LEONARDO MARTÍN WEGNER y CHRISTIAN MARTÍN WEGNER expresan: a) ACEPTAN la cesión y transferencia de cuotas partes de la firma LA ESPERANZA S.R.L. realizada a favor de cada uno de ellos en los términos y proporciones indicadas precedentemente, subrogándose cada uno en el mismo lugar grado y prelación que el cedente tenía hasta el día de la fecha en relación a las cuotas cedidas; b) Que han otorgado su previa conformidad expresa a la presente cesión tal como lo prevé la Cláusula Sexta del Contrato Social constitutivo, ratificándolo en este mismo acto; c) Que ninguno de ellos hizo uso del derecho de preferencia respecto de las cuotas sociales cedidas al otro socio. El presente acto Importa la desvinculación total de parte de EDGAR JAVIER GIERSZTUNOVICZ y el acrecentamiento de la participación societaria por parte de LEONARDO MARTÍN WEGNER y CHRISTIAN MARTÍN WEGNER quienes en adelante pasan a ser los únicos socios de LA ESPERANZA S.R.L. en partes iguales.

NUEVA COMPOSICIÓN SOCIETARIA: En virtud de la cesión operada en el cuerpo de la presente escritura, la conformación social de la firma LA ESPERANZA S.R.L quedó integrada de la siguiente manera sobre un capital ya existente de cien cuotas partes de Pesos Quinientos cada una de ellas: a)- LEONARDO MARTÍN WEGNER cincuenta cuotas partes (50) equivalentes al 50% del capital; b)- CHRISTIAN MARTÍN WEGNER cincuenta cuotas partes (50) equivalentes al 50% del capital.

RENUNCIA A LA GERENCIA: EDGAR JAVIER GIERSZTUNOVICZ renuncia de manera Indeclinable e Irrevocable a su condición de Gerente. Renuncia aceptada.

MODIFICACIÓN CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO SOCIAL - DESIGNACIÓN DE NUEVO GERENTE: Estando reunidos los socios LEONARDO MARTÍN WEGNER y CHRISTIAN MARTÍN WEGNER, que conforman la totalidad de participación societaria y sirviendo el presente instrumento de formal reunión entre ellos con dos únicos puntos como orden del día, a saber: 1)- "Conveniencia de modificar La Cláusula Quinta del Contrato Social" y 2)- "Designación de nuevo gerente por renuncia del anterior". En relación al primer punto el socio CHRISTIAN MARTÍN WEGNER expresa que, antes de designar a un nuevo gerente sería conveniente y oportuno modificar y adecuar la Cláusula Quinta del Contrato Social principalmente en relación al plazo de duración del cargo de gerente en miras a que en el futuro no sea necesario proceder a sucesivas designaciones por vencimiento de mandato lo cual se hace engorroso y tedioso para el giro societario, es por ello que propone que el cargo de gerente tenga vigencia indeterminada y adecuar la redacción de dicha cláusula a cuestiones más operativas. La moción es aprobada por unanimidad. En consecuencia, se procede a modificar y reemplazar la Cláusula Quinta del Contrato Social de LA ESPERANZA S.R.L. la cual en adelante queda redactada en los siguientes términos: "QUINTA: ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La gerencia estará a cargo de un socio que reviste el carácter de gerente y que durará en el cargo de manera indeterminada, pudiendo ser removido por decisión de la mayoría de los socios. La persona que sea designada en el cargo de gerente de la sociedad tendrá a su cargo la administración, representación y el uso de la firma social; en tal sentido el gerente podrá llevar adelante todas las gestiones, trámites diligencias para lograr el cumplimiento de los fines sociales. Quien desempeñe el cargo de gerente obliga o la sociedad ante los bancos, proveedores, prestadores, destinatarios de servicios y personas humanas y jurídicas en general - El gerente podrá llevar adelante todas las gestiones, trámites diligencias para lograr el cumplimiento de los fines sociales, inclusive otorgar poderes especiales y/o generales para tales fines y revocarlos y así administrar libremente los negocios sociales en un todo conforme las normas legales vigentes".- En relación a segundo y último punto, los socios de común acuerdo deciden DESIGNAR EN EL CARGO DE GERENTE -por tiempo indeterminado- al Señor LEONARDO MARTÍN WEGNER, Documento Nacional de Identidad 29.928.412 -CUIT 20-29928412-4 quien acepta expresamente su designación.- Martín Wegner. Gerente.-

PP128368 $14.760,00 V16259

---

LA CASA DEL CERDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: INSCRIPCIÓN TARDÍA. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. Por instrumento privado de fecha 01/10/24, con firmas certificadas por la Esc. Nora Geneyro, Ads. Reg. 5, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada denominada "LA CASA DEL CERDO S.R.L.", con domicilio en la Jurisdicción de Posadas, Misiones, y sede social, legal y fiscal en Av. Ituzaingó 2.608, Pdas.

SOCIOS: RAMÓN ALBERTO TRINIDAD, D.N.I. 26.578.731, CUIT 20-26578731-3, nacido el 8/4/78, de 45 años de

edad; y MIRIAM LILIANA VERA, D.N.I. 19.441.544, CUIT 27-29441544-6, nacida el 9/4/82, de 41 años de edad; ambos solteros, en unión convivencial -no inscripta- entre sí, de profesión comerciantes, domiciliados en 2.608, Pdas.
PLAZO DE DURACIÓN: 50 años, desde su constitución.
OBJETO: a) GANADERA: I) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales, la mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo. II) Explotación de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados, como así también la ejecución de toda clase de negocios relacionados a la ganadería, explotación avícola, faenamiento, comercialización, explotación, abastecimiento e industrialización de carnes o sus derivados, pudiendo realizar para ello, cuantas operaciones sean necesarias sin limitación alguna. III) La faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados.- b) AGRÍCOLA: Explotación, arrendamiento, administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas, producción agrícola frutícola, granos u otros cereales, legumbres, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas.- c) COMERCIAL: I) Compraventa, acopio, importación, exportación, consignación, intermediación, transporte y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, permuta, ejercicios de comisiones de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes, referentes a la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados o semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas. II) Elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios. III) Prestación de servicios destinados a la alimentación, provisión y venta de víveres crudos, cocidos, congelados, conservados, termo estabilizados; incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, productos de carácter gastronómico, como asimismo mediante la atención y servicios de comedores y refrigerios en reparticiones o instituciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, bares, pizzerías, sandwicherías, confiterías, participar en licitaciones públicas o privadas. IV) Instalación, explotación y administración de supermercados; importación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio supermercado.- d) TRANSPORTE: I) Transporte nacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. II) Transporte de sustancias alimenticias en general, muebles, por cuenta propia y de terceros, encomiendas por vía terrestre con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.- e) FINANCIERAS: Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades, contratos asociativos y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras.
CAPITAL: $ 2.000.000, dividido en 2.000 cuotas de $ 1.000, valor nominal cada una.
ADMINISTRACIÓN: Estará a cargo de uno o más Gerentes, los que podrán ser socios o no, quienes actuarán en forma individual o conjunta; y durarán en sus cargos mientras dure la sociedad. Gerente: La socia MIRIAM LILIANA VERA, con domicilio en la sede social.
CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO: 30 de Septiembre.- CPN Karen Belén Hurt, autorizada.-

PP128374 $12.060,00 V16259

---

GRUPO NS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: "GRUPO NS S.R.L." continuadora de M&V CONSTRUCCIONES. Se hace saber por un día para su publicación por edicto en el Boletín Oficial, que:
CESIÓN: Por instrumento privado de fecha 09/11/2024, GUSTAVO DAMIÁN MYRONOW, Arg., D.N.I. 32.884.759, CUIT 20-32884759-1, casado en 1° nupcias con Cristina Soledad Dengler, dom. en calle Pozo Azul Nº 633, Oberá, Mnes., y GUSTAVO ARIEL VÁZQUEZ, Arg., D.N.I. 32.435.818, CUIT 20-32435818-9, soltero, dom. en Calle 166 Nº 6.688, Pdas., Mnes.; CEDIERON por la suma de $ 400.000, 4.000 cuotas valor nominal $ 100 c/u, representativas del 100% del capital a FIDEL ARMANDO DUARTE, Arg., D.N.I. 33.425.143, CUIT 20-33425143-9, nacido el 14/01/1.988, de 36 años de edad, soltero, Arq., dom. en Av. Mariano Moreno Nº 2.472, Pdas, Mnes.; y a JONATAN JORGE DAVID ACUÑA, Arg., D.N.I. 33.727.026, CUIT 20-33727026-4, nacido el 07/03/1.988, de 36 años de edad,

soltero, Arq., dom. en calle Santa Fe Nº 2.249, Piso 7, Dpto. A, Pdas., Mnes.
MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL: Mediante ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 15 del 19/11/2.024, se efectuó:
MODIFICACIÓN CLÁUSULA PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación "GRUPO NS S.R.L.", continuadora de M&V CONSTRUCCIONES, con domicilio legal, social y fiscal en Jurisdicción de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones; pudiendo establecer agencias, sucursales, filiales y/o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país, pudiendo actuar con diferentes nombres de fantasía con la aclaración que pertenece a esta Persona Jurídica.-
MODIFICACIÓN CLÁUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en la suma de Pesos Cuatrocientos Mil ($ 400.000), dividido en cuatro mil (4.000) cuotas de Pesos Cien ($ 100), valor nominal cada una; otorgando cada cuota el derecho a 1 voto. Los socios, por acuerdo unánime, podrán aumentar el capital social por medio de nuevos aportes, capitalización de utilidades no distribuidas o de cualquier otra forma de capitalización que se resuelva.
MODIFICACIÓN CLÁUSULA QUINTA: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes, los que podrán ser socios o no, quienes actuarán en forma individual o conjunta; y durarán en sus cargos mientras dure la sociedad, pudiendo ser removidos por justa causa o por decisión de los socios, cuando no se cuidaren los objetivos de la sociedad. El o los Gerentes tendrán las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes a cumplir el objeto social, con las limitaciones de los Artículos 58° y 59° de la Ley General de Sociedades, como así tampoco podrán comprometer a la sociedad en fianzas, avales o garantías en favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. En particular, podrá adquirir y vender bienes, celebrar toda clase de contratos, presentarse en licitaciones públicas y privadas, conferir toda clase de poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados y realizar todos los actos tendientes a la libre administración de los negocios sociales, inclusive los previstos en los Artículos 375° del Código Civil y Comercial y 9° del Decreto Ley 5965/63.
DISPOSICIONES TRANSITORIAS: 1) El capital social queda conformado: JONATAN JORGE DAVID ACUÑA detenta 2.000 cuotas, que representan el 50% del capital y FIDEL ARMANDO DUARTE, 2.000 cuotas, que representan el 50% del capital.- 2) Fijar la sede en Av. Roque Pérez Nº 1.610, 1° piso, Of. 3, Pdas., Mnes. y dom. electrónico en la casilla de correo grupons.misiones@gmail.com.- 3) Designar al socio JONATAN JORGE DAVID ACUÑA en el cargo de Gerente.- Posadas, Misiones. Escribana Flavia Daiana Hurt, Notaria autorizada. Adscripta Registro Nº 93.-

PP128375 $10.080,00 V16259

---

IGR CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Empresa IGR CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT 30-71668881-6. Por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 5 de Diciembre del 2.024 a las 10:00 hs., se resolvió por unanimidad DISOLVER y LIQUIDAR la sociedad. A tal efecto se designó como LIQUIDADOR al Socio Gerente GUSTAVO RAFAEL IURINIC D.N.I. 32.729.472 y se constituyó domicilio especial en calle Maipú N° 1.010 de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones. Instrumento Legal: Acta Asamblea Nº 6. Iurinic Gustavo. Socio Gerente.-

PP128376 $1.260,00 V16259

---

FREE WAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Roque Pérez Nº 2.398, 2do. piso de Posadas, se hace saber para su publicación en el Boletín Oficial por un día.
INSCRIPTA: En el Registro Público de Comercio de la IV Circ. Judicial de Misiones, al Número 20, Folio 167/171, Libro 1 de Sociedades Comerciales el 18 de Octubre de 2.007.
DOMICILIO: Parcela 02, Sección 4, Manzana N° 361, Parque Industrial de la Ciudad de Puerto Rico, Misiones.
RESTITUCIÓN: Que por Acta 29 de fecha 11/09/2.024, pasada al folio 47 del Libro 1, que resuelve el DISTRACTO y RESTITUCIÓN a GREGORIO BERNABÉ RAUBER D.N.I. N° 24.352.586 de la Nuda Propiedad de 55 cuotas partes del capital social, otorgado por el FIDEICOMISO RAUBER GREGORIO BERNABÉ, CUIT 30-71082754-7, dejando sin efecto la transferencia fiduciaria, PROTOCOLIZADO por Escritura 115 del 09/12/2.024 por ante el Escribano Julio César Benítez Chapo.
CESIÓN DE CUOTAS: Que por Escritura 77, Folio 224 de fecha 10/09/2.024, pasada por ante el Escribano Julio César Benítez Chapo de Puerto Rico, ROSANA ANDREA SCHOFFEN, D.N.I. N° 24.352.586, CEDIÓ a ENZO EFRÉN

ALEJO RAUBER, D.N.I. N° 44.950.114, la cantidad de 20 CUOTAS PARTES del capital social.
REDACCIÓN DEFINITIVA: Como consecuencia, se modifica el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales: CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Setenta y Cinco Mil ($ 75.000) que se divide en 75 cuotas partes de un valor de $ 1.000 (Un Mil) cada una. Las cuotas se suscriben e integran de la siguiente manera: a) El Señor GREGORIO BERNABÉ RAUBER la cantidad de 55 cuotas partes del capital social equivalente a la suma de $ 55.000; b) El Señor ENZO EFRÉN ALEJO RAUBER la cantidad de 20 cuotas partes del capital social, equivalentes a $ 20.000. El capital social se halla totalmente suscripto e integrado. El capital social podrá ser incrementado cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos de integración, guardando la misma proporción de cuotas de las que cada socio sea titular al momento de la decisión. Publíquese por un día. Puerto Rico, Misiones, 10 de Diciembre de 2.024. Julio César Benítez Chapo (h). Escribano.-

PP128379 $6.840,00 V16259

---

LEITMOTIV SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO: CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. Por instrumento público de fecha 10 de Diciembre de 2.024 se constituyó la sociedad por acciones simplificada denominada “LEITMOTIV S.A.S.”, con domicilio en la Jurisdicción de la Provincia de Misiones, y sede social en la calle Félix de Azara 1.890, Oficina 1° E, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.
SOCIOS: Don DIEGO GERARDO SCHWEGLER, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 34.447.461, CUIT 20-34447461-4, de nacionalidad argentina, nacido el 26 de Marzo de 1.990, de estado civil soltero, de profesión Contador, con domicilio en calle Acevedo Nº 3.771 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones y, Doña CAMILA BEATRIZ AMALVY, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 37.704.926, CUIT 27-37704926-3, de nacionalidad argentina, nacida el 26 de Febrero de 1.996, de estado civil divorciada, de profesión Contadora, con domicilio en calle Sudamérica Nº 1.857 de la Ciudad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes.
PLAZO DE DURACIÓN: 99 años.
OBJETO: Dedicarse, por cuenta propia, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación, administración y operación de bares, restaurantes, cafeterías y locales gastronómicos, incluyendo la comercialización de alimentos y bebidas, ya sea en forma presencial o mediante plataformas digitales y a la producción, organización y desarrollo de eventos sociales, culturales, empresariales y artísticos, tanto en espacios propios como arrendados o en colaboración con terceros, incluyendo la prestación de servicios relacionados con logística, sonido, iluminación, decoración, catering y otros vinculados. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.
CAPITAL: $ 600.000, dividido por sesenta (60) acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de Pesos Diez Mil ($ 10.000,00) cada una, con derecho a un voto por acción, suscriptas por DIEGO GERARDO SCHWEGLER, la cantidad de treinta acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos Diez Mil valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y por CAMILA BEATRIZ AMALVY, la cantidad de treinta acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos Diez Mil valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital se integra en dinero en efectivo en un 25%, acreditado por depósito bancario, debiendo integrarse el saldo pendiente del capital social dentro del plazo máximo de dos (2) años, contados desde la fecha de constitución de la sociedad.
ADMINISTRACIÓN: La administración y representación de la sociedad están a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. Administradores: Administrador Titular DIEGO GERARDO SCHWEGLER, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 34.447.461, CUIT 20-34447461-4 de nacionalidad argentina, nacido el 26 de Marzo de 1.990, de estado civil soltero, de profesión Contador, con domicilio en calle Acevedo Nº 3.771 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones. La representación legal de la sociedad será ejercida por el administrador designado. Administrador Suplente CAMILA BEATRIZ AMALVY, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 37.704.926, CUIT

27-37704926-8, de nacionalidad argentina, nacida el 26 de Febrero de 1.996, de estado civil divorciada, de profesión Contadora, con domicilio en calle Sudamérica Nº 1.857 de la Ciudad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura.
CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO: 31 de Diciembre.- Diego Gerardo Schwegler. Administrador.-

PP128381 $11.520,00 V16259

---

CHIPAS MONTECARLO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO: Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Roque Pérez Nº 2.398, 2do. piso, de la Ciudad de Posadas, se hace saber para su publicación en el Boletín Oficial por un día, la solicitud de registro público de una sociedad por acciones simplificada (S.A.S.) en los autos caratulados "CHIPAS MONTECARLO S.A.S. S/ CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN EN REGISTRO PÚBLICO".
CONSTITUIDA: En la Ciudad de Montecarlo, Provincia de Misiones, a los 10 días del mes de Diciembre del año 2.024.
DENOMINACIÓN: CHIPAS MONTECARLO S.A.S..
DOMICILIO: Establece su domicilio legal en la Ciudad de Montecarlo.
DURACIÓN: Tendrá una duración de 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público.
SOCIOS: ZUBRZYCKI GUILLERMO LEANDRO, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 30.633.114, CUIT 20-30633114-1, de nacionalidad argentina, nacido el 26 de Noviembre de 1.983, estado civil casado, de profesión Ingeniero en Industria de la Madera, con domicilio real en la calle Río Chubut N° 1.705 de la Localidad de Eldorado, Departamento de Eldorado, Provincia de Misiones y Don PREUKSCHAT ENZO MANUEL, titular del D.N.I. Nº 32.938.522, CUIT 20-32938522-2, de nacionalidad argentina, nacido el 10 de Marzo de 1.987, estado civil soltero, de profesión Ingeniero en Industria de la Madera, con domicilio real en la Av. El Libertador N° 2.751 de la Ciudad de Montecarlo, Departamento Montecarlo, Provincia de Misiones.
OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto social dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.
CAPITAL SOCIAL: Se fija en la suma de Pesos Ochocientos Veinte Mil con 00/100 ($ 820.000,00) representado por cien (100) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos Ocho Mil Doscientos con 00/100 ($ 8.200,00) con derecho a 1 voto por acción, suscriptas cincuenta (50) acciones por ZUBRZYCKI GUILLERMO LEANDRO y cincuenta (50) acciones por PREUKSCHAT ENZO MANUEL.
ADMINISTRACIÓN: La representación y el uso de la firma social estarán a cargo del Administrador Titular ZUBRZYCKI GUILLERMO LEANDRO.
EL EJERCICIO CONTABLE SOCIAL CIERRA: El 31 de Diciembre de cada año. Publíquese un día.- Posadas, Misiones, 12 de Diciembre de 2.024.- Zubrzycki Guillermo Leandro. Administrador Titular. Preukschat Enzo Manuel. Socio.-

PP128393 $9.900,00 V16259

# EDICTOS

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXPTE. Nº 118976/2.023 CORREA, CÉSAR EDGARDO S/ LESIONES GRAVES". INFORMA durante cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, una Resolución recaída en autos la cual trascripta en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 21 de Octubre de 2.024.- ...AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1º) DECLARAR RAZONABLE la petición de Suspensión del Juicio a Prueba formulada en favor de CORREA EDGARDO CÉSAR por el delito de LESIONES GRAVES (Art. 90° del C. Penal).- 2º) HÁGASE comparecer ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a DARÍO ARIEL GÓMEZ a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley Nº 24.316.- 3º) REQUIÉRASE planilla de antecedentes actualizada del imputado al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- 4º) SUSPENDER provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba.- 5º) IMPRIMIR a la presente causa el trámite previsto en la Ley Nº 24.316. Regístrese. Notifíquese".- Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Gastón Joel Zdanowicz. Secretario.-

SC21113 E16255 V16259

---

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXPTE Nº 99701/2.023 DOMÍNGUEZ CLAUDIO RAMÓN S/ ROBO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA", INFORMA durante cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, una Resolución recaída en autos la cual trascripta en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 14 de Octubre de 2.024.- ...AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1º) DECLARAR RAZONABLE la petición formulada a favor del encartado DOMÍNGUEZ CLAUDIO RAMÓN por el delito de ROBO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA, previsto y reprimido por el Art. 164° en función del 42° del C.P.A.- 2º) HÁGASE comparecer a ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a MARTÍNEZ MIGUEL HORACIO a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley Nº 24.316.- 3º) REQUIÉRASE al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, informes sobre Condenas y Procesos Pendientes respecto del nombrado.- 4º) SUSPENDER provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba.- 5º) IMPRIMIR a la presente causa el trámite previsto en la Ley Nº 24.316. Regístrese. Notifíquese".- Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Gastón Joel Zdanowicz. Secretario.-

SC21114 E16255 V16259

---

EDICTO: El Juzgado de Paz de la Localidad de Santa Ana de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guacurarí casi San Martín, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por treinta días a acreedores y herederos de HERNÁNDEZ SILVIA ESTER, D.N.I. N° 17.108.124 en "EXPTE. Nº 77504/2.024 HERNÁNDEZ SILVIA ESTER S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Santa Ana, Misiones, 05 de Diciembre de 2.024. Dr. Francisco Aníbal Medina Juez de Paz.-

PP128320 $3.780,00 E16257 V16259

---

EDICTO: El Juzgado de Paz de Primera Categoría de Villa Cabello (1º Circunscripción Judicial de Misiones), a cargo de la Dra. Sylvina Alejandra Girard Juez de Paz Titular, Secretaría Única, sito en Av. Blas Parera Nº 6.695; en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 31180/2.024 BERMÚDEZ RAÚL ERNESTO S/ SUCESORIO", que tramitan ante este Juzgado, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de Don BERMÚDEZ, RAÚL ERNESTO D.N.I. Nº 11.850.468. Publíquese por (03) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 05 de Diciembre de 2.024. Dra. Gabriela Karina Dacunda. Secretaria.-

PP128325 $5.400,00 E16257 V16259

---

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 a cargo del Dr. Juan Francisco Vetter, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la calle Balbino Brañas Nº 85, 2º Piso, de la Localidad de Puerto Iguazú, en los autos caratulados "EXPTE Nº 126402/2.024 GUNDIC MARTA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", que tramitan ante este juzgado, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de GUNDIC MARTA D.N.I. N° 11.392.444, mediante edicto que se publicará por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor publicación de la Provincia de Misiones. Puerto Iguazú, Misiones, 05 de Diciembre de 2.024. Pacheco Laura Ester. Secretaria.-

PP128326 $7.020,00 E16257 V16259

---

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Nº 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Bolivia y Misiones de la Ciudad de Oberá, Misiones, CITA a herederos y acreedores del causante LEDESMA JULIO, D.N.I. Nº 2.589.389

y ZAJARCHUK BRONISLAVA, D.N.I. Nº 4.374.321, para que dentro del término de treinta días se presenten a la causa a tomar la intervención que por derecho les pudiera corresponder en "EXPTE. Nº 126138/2.024 - LEDESMA JULIO Y ZAJARCHUK BRONISLAVA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) día en el Boletín Oficial, y diarios de "El Territorio", o "Primera Edición", o "La Calle". Secretaría Nº 1. Oberá, Misiones, 04 de Diciembre de 2.024. Emilio César Olsson. Secretario.-

PP128327 $6.480,00 E16257 V16259

---

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar Nº 1, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, Juez, Secretaría N° 2, Aristóbulo del Valle, Segunda Circunscripción Judicial, Provincia de Misiones, sito en calle 25 de Mayo Nº 1.005 Aristóbulo del Valle, Misiones, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de NÉLIDA RODRÍGUEZ, D.N.I. Nº 10.002.620 en autos "EXPTE. Nº 65937-2.023 DA SILVA ROMEIRO Y RODRÍGUEZ NÉLIDA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese tres días. Aristóbulo del Valle, Misiones, 04 de Diciembre de 2.024. Sandra Valeria Isabel Cruz. Secretaria.-

PP128329 $4.860,00 E16257 V16259

---

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1, a cargo del Dr. Juan Francisco Vetter, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la calle Balbino Brañas Nº 85, 2º Piso, de la Localidad de Puerto Iguazú, en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 52553/2.024 ZARZA HÉCTOR FLORICEL S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", que tramitan ante este Juzgado, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de Sr. ZARZA HÉCTOR FLORICEL D.N.I. 7.707,906, mediante edicto que se publicará por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor publicación de la Provincia de Misiones. Puerto Iguazú, Misiones, 28 de Noviembre de 2.024. Dra. Laura Ester Pacheco. Secretaria.-

PP128332 $7.020,00 E16257 V16259

---

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Familia, Laboral y Violencia Familiar N° 2 de Jardín América a cargo de la Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Juez, Secretaría N° 1, sito en Moreno 730 Jardín América, Misiones, Cuarta Circunscripción Judicial de la Localidad de Jardín América, Misiones, CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores de la Sra. ONDINA MORAEZ, D.N.I. 4.578.733, para que dentro del plazo de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan o comparezcan al proceso a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto por el término de tres (3) días, en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones y en un diario de circulación masiva En autos "EXPTE. 115314/2.024 MORAEZ ONDINA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Jardín América, Misiones, 02 de Diciembre de 2.024. Andrea Susana García. Secretaria.-

PP128333 $7.560,00 E16257 V16259

---

EDICTO: La Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Misiones, COMUNICA que ha dispuesto la intimación a la Comisión Directiva, con mandato vencido, de la ASOCIACIÓN CIVIL CLUB SOCIAL AURORA (A-2855), para que en el plazo de 10 días hábiles acompañe toda la documentación jurídica y contable de la Asociación y proceda a su regularización, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese edicto por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Posadas, Misiones, 09 de Diciembre de 2.024. Camila Graciela Miralles.-

PP128335 $4.320,00 E16257 V16259

---

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Nº 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Bolivia y Misiones de la Ciudad de Oberá, Misiones, CITA a herederos y acreedores del causante GÓMEZ OSCAR FERNANDO D.N.I. Nº 10.436.434, para que dentro del término de treinta días se presenten a la causa a tomar la intervención que por derecho les pudiera corresponder en "EXPTE. Nº 142588/2.024 GÓMEZ OSCAR FERNANDO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial, y diarios de "El Territorio", o "Primera Edición", o "La Calle". Oberá, Misiones, 03 de Diciembre de 2.024. Emilio César Olsson. Secretario.-

PP128340 $5.940,00 E16257 V16259

---

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1.735 - 2° piso, a cargo del Dr. Raúl Aníbal Cabral, Juez, Secretaría Única, en autos "EXPTE. N° 112711/2.024 - FREAZA CARLOS MANUEL S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores del Sr. CARLOS MANUEL FREAZA D.N.I. N° 12.395.019, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días, contados desde la última publicación. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y un (1) día en un diario local de mayor circulación. Posadas, Misiones, 09 de Diciembre de 2.024. Dra. María Inés Gómez. Secretaria.-

PP128341 $5.400,00 E16257 V16259

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones a cargo, de S.S. la Dra. María Eugenia Barrionuevo, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1.753, P.B., Palacio de Justicia de esta Ciudad de Posadas; CITA y EMPLAZA por el término de treinta días, a acreedores y/o herederos del causante CABRAL GABRIEL ORLANDO D.N.I. Nº 40.044.555, en autos caratulados "EXPTE. Nº 78558/2.024 - CABRAL GABRIEL ORLANDO S/ SUCESORIO conexidad solicitada en autos 285/2.004 - CABRAL, BENJAMÍN S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, Misiones, 03 de Diciembre de 2.024. Dr. Facundo Briñoccoli. Secretario.-

PP128342 $5.400,00 E16257 V16259

---

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 4, a cargo de la Dra. Elina Graciela Oudin, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Bolívar N° 1.745, Piso 6, de la Ciudad Posadas, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por dos (2) días bajo apercibimiento de Ley a herederos y acreedores del Sr. PORTILLO, GABRIEL con D.N.I. 16.365.875, "EXPTE. N° 8299/2.010 bis 2/24 PORTILLO, GABRIEL C/ EMPRESA HORIANSKI S.R.L. S/ EJECUCIÓN DE SENTENCIA". Publíquese dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario autorizado para las publicaciones legales. Posadas, Misiones, 10 de Diciembre de 2.024. Dr. Mariano Simón Nathan. Secretario.-

PP128345 $3.960,00 E16258 V16259

---

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno, Secretaría Nº Uno, sito en calle Salto Bielakowich y calle Salto Zinas, 1º Piso, de la Ciudad de Oberá, CITA y EMPLAZA a los sucesores de FALK KARL GEORG y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble que se determina según plano N° 10168 como: Lote 2 de la Manzana 37 Proveniente de la Unificación y Fraccionamiento de los Lotes 58-a-2; 58-b-2, 58-c-1, del Lote Agrícola 58, Sección II, Colonia Picada de Bonpland a Yerbal Viejo, Ciudad de Oberá, Municipio de Oberá, Departamento de Oberá, Provincia de Misiones e Inscripto en el Registro de Propiedad inmueble Tomo 27, Folio 207, Finca 6.729, Departamento Oberá (Mayor extensión); Tomo 27, Folio 201, Finca 5.725, Departamento Oberá (Mayor extensión) y Tomo 17, Folio 147 2 Finca 5038/5041. Nomenclatura Catastral: Departamento Trece, Municipio Cincuenta y Cinco; Sección: Cero Cinco; Manzana: Cero Ciento Uno; Parcela: Cero Cero Dos, Partida Inmobiliaria 13.716, Departamento Oberá, en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Art. 344° de la Ley XII-27, D.J.M.) en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 50666/2.019 KALLUS CARLOS CONRADO C/ CANTINI ANTONIO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Publíquese por dos días. Oberá, Misiones, 05 de Diciembre de 2.024. Marcia Janette Yost. Secretaria.-

PP128347 $8.280,00 E16258 V16259

---

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de Posadas, Secretaría Civil y Comercial, sito en Avenida Mitre N° 2.358 - Quinto Piso de Posadas (Provincia de Misiones), en autos "EXPTE. N° FPO 5023/2024 BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ SALOMONE, LUCAS DANIEL S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO", CITA y EMPLAZA al Sr. LUCAS DANIEL SALOMONE, D.N.I. N° 34.092.979, para que comparezca a tomar la intervención que por derecho le corresponda en este proceso, en el término de cinco (05) días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Arts. 145, 146, 147 y 343 y ccdtes. del CPCyCN). Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación del lugar del último domicilio denunciado. Posadas, Misiones, 09 de Diciembre de 2.024. Felicitas Bire Barberán. Secretaria.-

PP128350 $5.400,00 E16258 V16259

---

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1, con asiento en Avda. Carlos Culmey 240 de la Ciudad de Puerto Rico, Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Gastón André Navarre, Juez, Secretaría Uno a mí cargo. CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores del causante el Sr. BENÍTEZ JUAN DE DIOS D.N.I. 93.727.074, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los (30) días en los autos caratulados: "EXPTE. N° 47206/2.024 BENÍTEZ JUAN DE DIOS S/ SUCESORIO". Publíquese por (3) días. Puerto Rico, Misiones, 19 de Junio de 2.024. López Rocío Anahí. Secretaria.-

PP128351 $5.400,00 E16258 V16260

---

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Cassoni Ricardo Alfredo, Secretaría Uno, sito en Salto Zinas y Salto Bielakowicz - 1° piso de la Ciudad de Oberá de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA a RACHOSKI EDUARDO GABRIEL para que en el término de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, "EXPTE. N° 61457/2019 - OLGA HOY DE RACHOSKI S/ SUCESIÓN", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Art. 344° de Ley XII-27

D.J.M.). Publíquese por dos (2) días. Oberá, Mnes. 22 de Octubre de 2.024. Yanina Estela Rul. Secretaria.-

PP128358 $3.960,00 E16258 V16259

---

EDICTO: El HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, NOTIFICA a la Sucesión del Sr. HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. 17.090.816 que en los autos caratulados: "EXPEDIENTE N° 1193/2.022 DIRECCIÓN GENERAL DE MUNICIPALIDADES "D" MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO - JUICIO DE CUENTA - EJERCICIO 2.022.-", Registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, sito en Av. Roque Pérez N° 1.713 de la Ciudad de Posadas, Misiones, ha recaído a fs. 334/337 Sentencia N° 914/2024-TC, de fecha 28 de Noviembre de 2.024, por la que se resuelve HACER LUGAR parcialmente al recurso interpuesto. RATIFICAR los Arts. 1° y 3° de la Sentencia N° 009/2.024. REVOCAR PARCIALMENTE Arts. 2° y 4° de la mencionada sentencia. SE HACE SABER asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias de la Sentencia 914/2024 …REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Dra. Lía Fabiola Bianco, Presidente. CPN Silvia E. Machado, Vocal y CPN Dr. Eduardo Bruno Paprocki, Vocal. Tribunal de Cuentas. Provincia de Misiones. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC21118 E16259 V16263

---

EDICTO: El HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, NOTIFICA a la Sucesión del Sr. HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. 17.090.816 que en los autos caratulados: "EXPEDIENTE N° 1207/2.022 DIRECCIÓN GENERAL DE MUNICIPALIDADES "D" MUNICIPALIDAD DE EL ALCÁZAR - JUICIO DE CUENTA - EJERCICIO 2.022", Registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, sito en Av. Roque Pérez N° 1.713 de la Ciudad de Posadas, Misiones, ha recaído a fs. 336/338 Sentencia N° 915/2.024-TC, de fecha 28 de Noviembre de 2.024, por la que se resuelve NO HACER LUGAR al recurso de revisión interpuesto. RATIFICAR los Arts. 1°, 2° y parcialmente los Arts. 3° y 4° de la Sentencia N° 099/2.024. SE HACE SABER asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias de la Sentencia 915/2.024 ...REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Dra. Lía Fabiola Bianco, Presidente. CPN Silvia E. Machado, Vocal y CPN Dr. Eduardo Bruno Paprocki, Vocal. Tribunal de Cuentas. Provincia de Misiones. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC21119 E16259 V16263

---

EDICTO: El HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, NOTIFICA a la Sucesión del Sr. HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. 17.090.816 que en los autos caratulados: "EXPEDIENTE N° 873/2023 DIRECCIÓN GENERAL DE MUNICIPALIDADES "C" MUNICIPALIDAD DE COMANDANTE ANDRESITO - JUICIO DE CUENTA - EJERCICIO 2.023 - ANUAL". Registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, sito en Av. Roque Pérez N° 1.713 de la Ciudad de Posadas, Misiones, ha recaído a fs. 36/41 Sentencia N° 862/2024-TC, de fecha 07 de Noviembre de 2.024, por la que se resuelve DESAPROBAR la rendición de cuentas correspondiente a la Municipalidad de Comandante Andresito Ejercicio 2.023, formulándose cargo pecuniario. SE HACE SABER asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias de la Sentencia 862/2.024 ...REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Publíquese por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Dra. Lía Fabiola Bianco, Presidente. CPN Silvia E. Machado, Vocal y CPN Dr. Eduardo Bruno Paprocki, Vocal. Tribunal de Cuentas. Provincia de Misiones. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC21120 E16259 V16263

---

EDICTO: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN. PROVIDENCIA Nº 076. EXPTE. N° 3405-544/2024.- POSADAS, 10 de Diciembre de 2.024.- VISTO lo solicitado por la Empresa "FABIÁN" de GADSKE ERNESTO GERARDO CUIT N° 20-11137686-8 y lo informado por el Departamento Coordinación Técnica: HABILÍTASE HASTA EL 31/12/2031, de conformidad al Decreto N° 1367/2023, la siguiente unidad: Coche dominio MBY-717, Marca Mercedes Benz, Modelo 2013, Motor N° 904968U1020097, Chasis N° 9BM384067DB875612. Para ser afectado a los servicios de transporte público de pasajeros que tiene autorizado por caminos MIXTOS. REGÍSTRESE, notifíquese a la Empresa, tomen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo, PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Cumplido, RESÉRVESE por mesa de Entradas y Salidas hasta la fecha mencionada. Dr. René Kegler. Subsecretario.-

SC21121 V16259

---

EDICTO: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN. PROVIDENCIA Nº 077. EXPTE. N° 3405-546/2.024.- POSADAS, 10 de Diciembre de 2.024.- VISTO lo solicitado por la Empresa "DILKIN S.R.L." CUIT N° 30-67252310-5 y lo informado por el Departamento Coordinación Técnica: HABILÍTASE HASTA EL

31/12/2.025, de conformidad al Decreto N° 1.367/2.023, la siguiente unidad: Coche Dominio JNY-653, Marca M. Benz, Modelo 2.010, Motor N° 904965U0777762, Chasis N° 9BM384067AF135778. Para ser afectado a los servicios de transporte público de pasajeros que tiene autorizado por caminos ASFALTADOS. REGÍSTRESE, notifíquese a la Empresa, tornen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo, PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Cumplido, RESÉRVESE por mesa de Entradas y Salidas hasta la fecha mencionada. Dr. René Kegler Subsecretario.-

SC21122 V16259

---

EDICTO: El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M.A. Escalante, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina Nº 1.735, 2° piso, Posadas, 1° Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA a NICOLÁS BONKO y a MARÍA SCMONEK DE PENDZIWIATR a estar a derecho para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en este proceso cuyo objeto es el Inmueble Fracción E, compuesto por la Fracción C del Lote Agrícola 96 de la Colonia Cerro Corá, Departamento Candelaria, Provincia de Misiones. Inscripto al T° 2, F° 197, Fca. 205, Departamento 03, Mun. 18, Secc. 007, Ch. 0000; Mz. 0000, Parcela 0151, U.F. 000000 (Partida Inmobiliaria 1.585), y Fracción D del Lote Agrícola 96 de la Colonia Cerro Corá, en el territorio de Misiones. Inscripto al Tomo 87, Folio 157, Finca 16.998, Departamento 03, Mun. 18, Secc. 007, Ch. 0000; Mz. 0000, Parcela 0152, U.F. 000000 (Partida Inmobiliaria 1.370), en los autos caratulados "EXPTE. Nº 157069/2.023 - GARCÍA MARCON SANTIAGO DANIEL C/ BONKO NICOLÁS Y OTRO/A S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente, conforme a lo dispuesto en el Art. 344° del CPCCFVF. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 10 de Diciembre de 2.024. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP128364 $8.280,00 E16259 V16260

---

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores del causante RAÚL NICOLÁS MICHALOWICZ D.N.I. 36.408.057, en los autos caratulados "EXPTE. N° 139762/2.024 - MICHALOWICZ RAÚL NICOLÁS S/ SUCESORIO", a fin de que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de treinta (30) días. Publíquese edicto por el término de tres (03) días en el Boletín Oficial, y por un (01) día en un diario local de mayor circulación (Art. 727° del CPCyCFyVF y 2.340° CCyC). Posadas, Misiones, 10 de Diciembre de 2.024. Dr. Raúl Aníbal Cabral. Juez. Dra. María Inés Gómez. Secretaria.-

PP128365 $6.480,00 E16259 V16261

---

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría 2, sito en Santa Catalina Nº 1.735, P.B., de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. DA SILVA MIGUEL D.N.I. Nº 10.685.157, a que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "EXPTE. Nº 138113/2.023 DA SILVA MIGUEL S/ SUCESORIO", bajo apercibimiento de Ley. Publíquese tres (3) días en el Boletín Oficial y tres (3) días en un diario local. Posadas, Mnes., 22 de Noviembre del 2.024. Freyre Sergio Ignacio. Secretario.-

PP128366 $4.320,00 E16259 V16261

---

EDICTO: El Juzgado en Primera Instancia en lo Civil, Comercial Nº 6, de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, en la Ciudad de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA a fin de que quien resulta titular registral POLICOM S.A. y/o quien resulte parte interesada comparezca a estar a derecho al quinto día de la publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo Represente. "EXPTE. Nº 92888/2.015 FALCO GABRIEL ARMANDO C/ POLICOM S.A. S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Publíquese edicto en el Boletín Oficial y en el diario local de mayor circulación por el término de dos (2) días con la transcripción de los datos del AUTOMOTOR. Datos del vehículo: Dominio: CMI766, Fábrica Autolatina Argentina S.A., Marca Ford, Modelo F-150 Diesel, Marca Motor: MWM N° 22904362287, Chasis Marca: Ford N° 8AFBTNM31RJ090440. Posadas, Misiones, 03 de Diciembre de 2.024. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP128367 $5.040,00 E16259 V16260

---

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Posadas, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, CITA a fin de que comparezca la Sra. MARÍA PAULINA IMAS y el Sr. PEDRO MIGUEL IMAS y/o herederos y/o quien se considere con derecho, al quinto día de la publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo represente en los términos del Art. 344° del CPCCFyVF Ley XII-N° 27, en el juicio: "EXPTE. N° 46729/2.024 LEZCANO CARLOS OSCAR C/ IMAS PEDRO MIGUEL Y OTRA Y/O Q.R.P. S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", sobre el inmueble determinado como: Lote 10, Chacra 40 de la Ciudad de Posadas, Departamento Capital, Municipio Posadas, Provincia de Misiones con Nomenclatura Catastral Dep.: 04, Mun.: 59, Secc.: 007, Crac.: 0040,

Mz.: 0003, Parc.: 006A, Inscripto en el Registro de la Propiedad de Inmueble Dpto. Cap.: 04 - Tomo 36 - Folio 220 - Finca 8.927 en mayor ext., Dpto. Cap. 04 - Tomo 36 - Fº. S 212 y 220 - Finca 8.927 - en mayor extensión, Partida Inmobiliaria Nº 124.455, Posadas, Provincia de Misiones, titulares Sres. MARÍA PAULINA IMAS, y PEDRO MIGUEL IMAS. Publíquese por dos (2) días. Posadas, Misiones, 10 de Octubre de 2.024. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP128369 $7.200,00 E16259 V16260

---

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas, 2° piso, de Oberá, Misiones, en autos caratulado "EXPTE. 96421/2.024 LUNKVIST JORGE AVELINO S/ SUCESORIO, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de quien en vida fuera JORGE AVELINO LUNKVIST L.E. 7.554.603 para que en el término de 30 días se presenten a la causa a tomar la intervención que por derecho les pudiera corresponder. Publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en uno de los diarios de mayor circulación. Oberá, Misiones, 03 de Diciembre de 2.024. Retamozo María Natalia. Secretaria.-

PP128372 $1.980,00 V16259

---

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Eldorado, Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Lavalle 2.093, 3º piso, de Eldorado, Misiones, a cargo de la Jueza Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Secretaría Nº 2, en "EXPTE. Nº 74633/2.024 AGÜERO ALDO WASHINGTON Y OTRA S/ SUCESIONES", CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de ALDO WASHINGTON AGÜERO D.N.I. Nº 05.088.913 y de JUANA RAQUEL DONOSO D.N.I. Nº 06.130.020, por el término de treinta días. Publíquese por tres días. Eldorado, Misiones, 06 de Diciembre de 2.024. Barczuk Silvia Delia. Secretaria.-

PP128373 $4.860,00 E16259 V16261

---

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Prov. de Misiones, a cargo de la Dra. Mabel Lucía Nercolini, Secretaría N° 1, sito en Avda. Santa Catalina 1.735, planta baja, de Posadas, en autos "EXPTE. 90307/2023 - PUERTA, FEDERICO DANIEL S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores del Sr. FEDERICO DANIEL PUERTA, D.N.I. 7.610.962. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario local bajo apercibimiento de Ley. Posadas, Misiones, 06 de Diciembre de 2.024. Dra. Sonia A. Martínez. Secretaria.-

PP128377 $5.400,00 E16259 V16261

---

# SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:

GUSTAVO DANIEL CARTEAU

EDICTO: El Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría Única a cargo de la Dra. Claudia Viviana Dutto, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735 - 2° Piso, de esta Ciudad, hace saber por el término de cinco (5) días en los autos caratulados: "EXPTE. N° 69703/2018 – bis 2/21 - BETANCUR MAURO JAVIER Y OTROS C/ ESPERANZA S.A. S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS", que el Martillero Público, Gustavo Daniel Carteau llevará a cabo la VENTA EN PÚBLICA SUBASTA PROGRESIVA el día 19 de Diciembre de 2.024, a las 8:00 hs.- Lugar a Realizarse: Salón de Usos Múltiples (S.U.M.) del Palacio de Justicia sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735 de la Cuidad de Posadas, Misiones, los siguientes bienes inmuebles: a) F.R.M Nº 787 - Parcela N° 0017 - Partida Inmobiliaria Nº 7115 - Dept. 09 - Municipio 32, b) F.R.M. Nº 788 - Parcela Nº 0018 - Partida Inmobiliaria Nº 7116 - Dept. 09 - Municipio 32, c) F.R.M. 789 - Parcela N° 0019 - Partida Inmobiliaria Nº 7117 - Dept. 09 - Municipio 32, d) F.R.M. 790 Parcela N° 0020 - Partida Inmobiliaria Nº 7118 - Dept. 09 - Municipio 32, todos Dpto. (09) Iguazú, Provincia de Misiones; ESTADO DE OCUPACIÓN: Los Inmuebles de mención se encuentran ocupados por distintos grupos de familias y en ellos habitan menores de edad, cuyo detalle obra en los Mandamientos de Constatación.- Condiciones de Venta: BASE: TRES MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CUATRO CON 32/100 ($ 3.204.504,32) que se reclama en concepto de capital actualizado con más costas de la presente ejecución. Seña: 10%, Comisión: 6% a cargo del comprador. Sellado De Ley: A cargo del comprador.- Deudas a cargo del comprador: Adeuda Impuesto Inmobiliario Básico en la Dirección General de Rentas de la Pcia. De Misiones a fecha 06/11/2024: Partida N° 7115: $ 7.792,08; Partida N° 7116: $ 6.527,21; Partida N° 7117: $ 9.089,19; Partida N° 7118: $ 7.792,08.- Adeuda Impuesto a Tasa Retributiva a la Propiedad en la Municipalidad de Puerto Esperanza a fecha 14/11/2024: Partida N° 7115: $ 205.842,87; Partida N° 7116: $ 77.313,66; Partida N° 7117: $ 205.842,87; Partida N° 7118: $ 100.046,18.- Publíquese por 5 días.- Ciudad de Posadas, Pcia. de Mnes., 06 de Diciembre de 2.024. Dra. Carmen Helena Carbone. Juez. Dra. Claudia Viviana Dutto. Secretaria.-

PP128291 $34.200,00 E16255 V16259

# CONVOCATORIAS

G 10 EMPRENDIMIENTOS S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

G 10 EMPRENDIMIENTOS S.A. CONVOCA a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 27/12/24 en domicilio social Av. Uruguay 3.142. 1º Convocatoria: 17 hs. 2º Convocatoria: 19 hs.-

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de un accionista para firmar Acta junto al Presidente.
2) Consideración de la documentación que prevé el Art. 234° de la Ley General de Sociedades (Balance General. Estado de Resultados. Distribución de Ganancias, y Memoria, correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31/12/2.023).
3) Retribución del Directorio por el Ejercicio Económico N° 7.
4) Tratamiento Resultados del Ejercicio.
5) Renuncia Directorio.
6) Adecuación número de Directores.
7) Designación Presidente y dos Directores.
8) Cambio de sede social y fiscal.

RODOLFO D.A. TORRES. Presidente.-

PP128361 $9.000,00 E16258 V16262

---

ASOCIACIÓN CIVIL

CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL IEC

IGLESIA EVANG. CONGREGACIONAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Centro de Formación Integral IEC Iglesia Evang. Congregacional, Personería Jurídica A-5365, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Veintisiete de Diciembre de Dos Mil Veinticuatro, a las 20:00hs., en las instalaciones del Instituto Jonathan Edwards, sito en calle J.D. Perón N° 236 de la Localidad de San Vicente, Mnes., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2) Explicación del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3) Consideración y aprobación de Memoria, Estado de Pérdidas y Excedentes, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Informe y Dictamen del Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio Económico N° 01 y 02 cerrados al 31-12-2022/31-12-2023 respectivamente.
4) Informe Revisores de Cuentas.
5) Elección de la totalidad de cargos de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas, por vencimiento de mandatos.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en el horario de 08 a 12hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma. Publíquese durante (2) dos días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones con una anticipación de 15 días corridos.-

PROBST PAMELA VIVIANA. Secretaria.
QUIROGA VÍCTOR DANIEL. Presidente.-

PP128362 $8.280,00 E16258 V16259

---

ASOCIACIÓN CIVIL

ATLÉTICA, SOCIAL Y DEPORTIVA YACARÉ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

De acuerdo a los Estatutos Sociales y leyes vigentes, la Comisión Directiva, CONVOCA a los Señores Asociados de la Asociación Civil, Atlética, Social y Deportiva Yacaré, Personería Jurídica A-5265, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 del mes de Diciembre del año 2.024 a las 18 hs. en la sede social ubicada en Comandante Miño Nº 2.877 de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2) Consideración de la Memoria, Saldo, Estado de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas de los Ejercicios 2.022 y 2.023.
3) Informe de Gestión Institucional.
4) Aprobación de la cuota social y presupuesto 2.024.
5) Propuesta de beneficios para asociados.
6) Incorporación del equipo femenino.

RODRIGO AGUSTÍN BORCHES. Secretario.
LUIS ALBERTO ROMERO. Presidente.-

PP128363 $5.400,00 E16258 V16259

---

COOPERATIVA CITRÍCOLA AGROINDUSTRIAL

DE MISIONES LTDA. (CCAM)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 30° y concordantes del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa Citrícola Agroindustrial de Misiones

Ltda. (CCAM), CONVOCA a los Señores Asociados, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Diciembre del 2.024, a partir de las 08:00 horas, en la sede social ubicada en Ruta Nacional 14 Km. 851 de la Localidad de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Resolución de continuidad de Concurso Preventivo Judicial, presentado el 22 de Noviembre del 2.024, con Apertura Concursal el día 03 de Diciembre del 2.024, a sus efectos.-

Artículo 32º del Estatuto Social: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".-

PABLO A. HASSAR. Apoderado.-

PP128370 $9.180,00 E16258 V16260

---

ASOCIACIÓN CIVIL

MINISTERIO EVANGÉLICO

MANANTIAL DE VIDA MISIONES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "Ministerio Evangélico Manantial de Vida Misiones", Personería Jurídica A-4285, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Enero del año 2.025 a las 16:00 hs. en la sede social de la entidad, sito en calle José Ignacio Rucci 276 de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Se realiza el Cierre del Ejercicio 2.021, 2.022 y 2.023.
2) Designación de 2 socios para refrendar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
3) Lectura y consideración del Acta anterior.
4) Lectura y consideración de la Memoria, el Inventario, los Balances Generales, la Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Órgano de Fiscalización, correspondiente a los Ejercicios cerrados 2.021, 2.022 y 2.023.
5) Renovación total de la Comisión Directiva por finalización de mandato.

Se les comunica que la documentación aprobada en Acta de Comisión Directiva se encuentra disponible en la sede social, juntamente con el padrón de socios con derecho a voto, los que podrán ser requeridos de 8:00 a 12:00 hs. de lunes a viernes. Pasada media hora de la fijada, la Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socios presentes.-

GULARTE MAURO. Presidente.-

PP128371 $7.560,00 E16259 V16260

---

ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y

FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA

DE LA PROVINCIA DE MISIONES

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de la Provincia de Misiones, CONVOCA a todos sus asociados a una Asamblea Extraordinaria para el día 19 de Diciembre 2.024 a las 16:00 hs. en la sede de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de la Provincia de Misiones, sito en calle Catamarca 2.471 de la Ciudad de Posadas, Misiones, en los términos del Artículo 33° y 34° del Estatuto Social.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura de la Convocatoria.
2) Designación de dos asociados para la firma del Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretaria.
3) Aumento de la cuota societaria conforme al Artículo N° 46 Inc. "c".

Dra. GABRIELA KISI COURREGE. Secretaria.-

PP128380 $4.320,00 E16259 V16260

---

CÁMARA DE EMPRESARIOS MISIONEROS

DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGAS

C.E.M.A.C.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Cámara de Empresarios Misioneros del Autotransporte de Cargas C.E.M.A.C. CONVOCA a sus socios a celebrar una Asamblea General Extraordinaria el día lunes 13 de Enero de 2.025 a las 11:00 horas en su sede social, sito en Av. Ricardo Bustamante N° 2.632 de la Ciudad de Posadas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos socios para refrendar, juntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.
2) Lectura y consideración del Acta anterior.
3) Se pondrá a consideración la aplicación del Art. N° 6 del Estatuto Social, la Venta de los inmuebles determinados en su Plano de Mensura N° 46.559 como: Lote 3-R lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 11, Municipio 46, Sección 007, Chacra 000, Manzana 000, Parcela 105L, PARTIDA INMOBILIARIA N° 20.609 y Lote 3-S lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 11, Municipio 46, Sección 007,Chacra 000, Manzana 000, Parcela 105M, PARTIDA INMOBILIARIA N° 20.610, Municipio y Departamento de L.N. Alem, Pcia. de Misiones.

Pasada la hora fijada para esta Asamblea Extraordinaria,

se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socios presentes, siempre que ésta sea superior al 20% de los socios con derecho a voto. (Art. 44° del Est. Soc.). Asimismo, se les comunica que la documentación aprobada en Acta de C.D. se encuentra disponible en la sede social, conjuntamente con el padrón de socios con derecho a voto, los que podrán requerirlo de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:00 hs.-

JORGE DANIEL SAUER. Secretario.-

PP128382 $9.720 E16259 V16260

---

SAND Y ALBRECHTSEN S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Se CONVOCA a los Señores Accionistas de Sand y Albrechtsen S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2.024 a las 18:00 horas en la sede social de Avenida Sarmiento 1.002 de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente.

2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos complementarios al 31 de Agosto del 2.024. Informe del Síndico Auditor y Destino de los Resultados.

3) Consideración de los Honorarios al Directorio y Síndico.-

ALEJANDRO C. DAURA. Presidente.-

PP128385 $9.900,00 E16259 V16263